



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Políticas y Humanidades

**EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO
COMPLETO 2016 EN LA ESCUELA PRIMARIA FIDEL
VELÁZQUEZ EN CHETUMAL, QUINTANA ROO**

TESIS

Para obtener el grado de:

**LICENCIADA EN GOBIERNO
Y GESTIÓN PÚBLICA**

Presenta

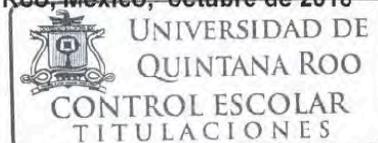
Daniela Guadalupe Flota Loeza

Director:

Dr. Miguel Ángel Barrera Rojas



Chetumal, Quintana Roo, México, octubre de 2018





UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Políticas y Humanidades

Evaluación del Programas de Escuelas de Tiempo Completo 2016 en la Escuela Primaria Fidel Velázquez en Chetumal, Quintana Roo

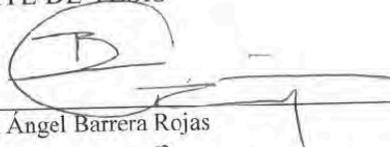
Presenta: Daniela Guadalupe Flota Loeza

Tesis elaborada bajo la supervisión del comité del programa de Licenciatura y aprobada como requisito para obtener el grado de:

LICENCIADA EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

COMITÉ DE TESIS

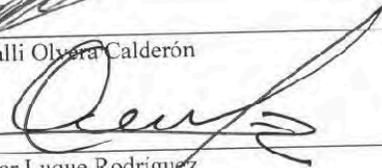
Director:


Dr. Miguel Ángel Barrera Rojas

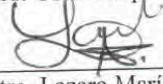
Asesor titular:


Mtra. Citlalli Olvera Calderón

Asesor titular:


Mtro. Oscar Luque Rodríguez

Asesor suplente:


Mtro. Lazaro Marín Marín

Asesor suplente:


Mtro. Eleazar Santiago Galván Saavedra

Chetumal, Quintana Roo, México, Octubre de 2018



Agradecimientos

A mis padres **Maria Teresa Loeza Vargaz y Luis Fernando Flota Aguilar** a quienes amo con todo mi corazón les agradezco profundamente por su confianza y apoyo desde el primer día de clase, y sus palabras de aliento de seguir preparandome día con día para ser una mejor persona, también por todo su esfuerzo que han realizado ambos para que terminé la licenciatura.

A mi hermana **Luisana Loranye Flota Loeza** por su apoyo y consejos que me brindo durante mi carrera y por motivarme a seguir los pasos de prepararme profesionalmente.

A mi abuela **Maria Guadalupe Vargaz Ixza** quien ha sido pilar importante para la familia le agradezco por su amor y apoyo, además por ser la inspiración de alcanzar mis objetivos y nunca rendirme a pesar de los oscuros de la vida.

A **Jhon Charly Santiago Hernandez** por el apoyo, confianza y consejos que han estado siempre conmigo desde el inicio.

Al director **Dr Miguel Barrera Rojas** por el tiempo, consejos y asesorias para concluir la tesis, además de las revisiones y aportaciones constantes. Al **Mtro Oscar Luque Rodriguez** por su tiempo, comentarios y aportaciones de la tesis y **Mtra Citlalli Lucely Olvera Calderón** por sus aportaciones, correcciones y oportunos comentarios.

A mi prima **Sofi Basulto Loeza** por su apoyo moral y siempre estar conmigo y compartir momentos especiales

A mis maestras(os) de la carrera **Citlally Olvera, Miguel Barrera, Tania Libertad Camal Cheluja, Mario Edgardo Vargas, Moisés Israel Iraheta, Antonio Olivares, Eleazar Santiago Galván, Lazaro Marín Marín y Jorge Figueroa** por su aprendizaje y enseñanzas que fueron parte importante para desarrollarme en mi formación académica, sin duda la dedicación y esfuerzo es de reconocerse.

A mis compañeros y amigos de la UQROO, en especial **Alba Cortazar, Yesenia Hernandez, Luis Espinoza, Saydi Cauich y Diana Tapia** por su amistad y compartir momentos divertidos, tristes, estresantes, cansados pero mas buenos que malos.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| CAPÍTULO 1 | 8 |
| EL OBJETO DE ESTUDIO..... | 10 |
| 1.1 Justificación | 10 |
| 1.2 Planteamiento del problema de investigación | 11 |
| 1.2.1 Programas educativos en el Sexenio de Vicente Fox Quezada 2001-2006 | 12 |
| 1.2.2 Programas educativos del presidente Felipe Calderón Hinojosa 2006-2012..... | 19 |
| 1.2.3 Programas educativos con el sexenio de Enrique Peña Nieto 2012-2018 | 22 |
| 1.2.4 Reforma educativa 2012-2013 | 24 |
| 1.3 Pregunta de investigación..... | 37 |
| 1.4 Objetivos de investigación..... | 38 |
| 1.5 Hipótesis | 39 |
| CAPÍTULO 2 | 40 |
| DISCUSIÓN TEÓRICO CONCEPTUAL EN REDEDOR DE LA PLANEACIÓN EN EL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO (PETC) | 40 |
| 2.1 Revisión del concepto de políticas públicas | 40 |
| 2.2 Planeación..... | 48 |
| 2.2.1 Planeación educativa | 50 |
| 2.3 La política educativa en México: agenda propia o internacional Política educativa en México 1982-2000 | 52 |
| 2.3.1 Política educativa..... | 54 |
| CAPÍTULO 3 | 55 |
| METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE CASO EN LA PRIMARIA FIDEL VELÁZQUEZ EN CHETUMAL, QUINTANA ROO | 55 |
| 3.1 Panorama general Chetumal, Quintana Roo | 55 |
| 3.1.1 Estrategia metodológica | 57 |
| 3.2 Sobre la aplicación del instrumento metodológico..... | 58 |
| CAPÍTULO 4 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA PRIMARIA FIDEL VELAZQUEZ..... | 61 |
| 4.1 Resultados del PETC de la Primaria Fidel Velazquez | 61 |
| 4.2. Propuestas..... | 86 |
| 4.3 Conclusiones | 85 |
| ANEXO..... | 88 |
| REFERENCIAS | 97 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|-----|
| Tabla 1. Política de transformación de la gestión escolar en la educación básica..... | 13 |
| Tabla 2. Programas educativos----- | 14 |
| Tabla 3. Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012----- | 18 |
| Tabla 4. Líneas de trabajo..... | 26 |
| Tabla 5. El director, los docentes y padres de familia..... | 29 |
| Tabla 6. Etapas de las políticas públicas según Anderson (1975)..... | 38 |
| Tabla 7. Etapas de la política Pública Hogwood & Gunn (1971)..... | 41 |
| Tabla 8. Modelo de planeación de Ahumada y modelo de etapas de política pública de Hogwood & Gunn..... | 44. |
| Tabla 9. Indicador del PETC en la primaria Fidel Velazquez..... | 61 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1. Alianza por la Calidad de la Educación..... | 21 |
| Figura 2. Porcentaje de la población en situación de pobreza en Quintana Roo, 2010..... | 27 |
| Figura 3. Diagrama de flujo de proceso del Programa Escuelasde Tiempo Completo..... | 47 |
| Figura 4. Mapa de México, Quintana Roo y Chetumal..... | 55 |
| Figura 5. Fortacimientodel aprendizaje sobre contenidos curriculares..... | 63 |
| Figura 6. Fortalecimiento del aprendizaje sobre contenidos curriculares..... | 64 |
| Figura 7. Fortaciento del aprendizaje sobre contenidos curriculares..... | 65 |
| Figura 8. Uso didáctico de las tecnologías de la información y comunicación..... | 67 |
| Figura 9. Uso didáctico de la informacion y comunicación..... | 68 |
| Figura 10. Uso de las tecnologías de la información y comunicación..... | 69 |
| Figura 11. Aprendizaje de lenguas adicionales..... | 71 |
| Figura 12. Aprendizaje de lenguas adicionales..... | 72 |
| Figura 13. Aprendizaje de lenguas adicionales..... | 73 |
| Figura 14.Arte y Cultura..... | 75 |
| Figura 15. Arte y Cultura..... | 76 |
| Figura 16. Arte y Cultura..... | 77 |
| Figura 17. Vida Saludable..... | 79 |
| Figura 18. Vida Saludable..... | 80 |
| Figura 19. Vida saludable..... | 81 |
| Figura 20. Recreación dedesarrollo físico..... | 83 |
| Figura 21. Recreación de desarrollo fisico..... | 84 |
| Figuraa 22. Recreación de desarrollo fisico..... | 85 |

RESUMEN

El análisis y la evaluación de la política educativa es importante para la Licenciatura de Gobierno y Gestión Pública, porque se relaciona con algunas materias en el plan de estudio como son las políticas públicas que buscan solucionar problemas a través de programas para satisfacer las necesidades de la sociedad. En este sentido, este trabajo es un estudio de caso de la evaluación del PETC 2016 en la Primaria Fidel Velázquez en Chetumal, Quintana Roo, de manera que la hipótesis propuesta para esta investigación es que hay cumplimiento de al menos el 98.82% de los indicadores de las líneas de trabajo del PETC asimismo, se diseñó un instrumento cualitativo y cuantitativo, ya que busca explicar desde la perspectiva de la autora el problema de investigación, además se encuestó al directivo, los docentes y 57 padres de familia para conocer y medir el grado de cumplimiento de los objetivos del PETC, Los resultados fueron que la política pública se implementó fuera de tiempo, pues las escuelas aun no contaban con infraestructura y personal capacitado para el PETC.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, el 26 de febrero del 2013 se reformó el artículo 3¹ de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)*, donde se señaló que el “Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria” a través de la infraestructura educativa y adecuados docentes para mayor aprendizaje en los estudiantes. Esto como parte de una política educativa que incluyó mejoras de la calidad educativa, la infraestructura y en la capacitación de docentes, para cumplir las directrices que se le impusieron a nuestro país a partir de la década de 1990.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND, 2013) en su Meta Nacional 3. "México con Educación de Calidad". Objetivo 3.1. "Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad", Estrategia 3, señala que es obligación del Estado mexicano "Garantizar los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida". En ese mismo documento se indica en sus líneas de acción las siguientes obligaciones: “Ampliar paulatinamente la duración de la jornada escolar, para incrementar las posibilidades de formación integral de los educandos, especialmente los que habitan en contextos desfavorecidos o violentos”. Además, se indica que se debe, “incentivar el establecimiento de escuelas de tiempo completo y fomentar este modelo pedagógico como factor de innovación educativa” (p.124).

Del PND se desprende el Programa Sectorial de Educación (PSE.2013), mismo que en su capítulo III "Objetivos, Estrategia y Líneas de Acción", establece como Objetivo 1 "Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población". La Estrategia 1.1 indica “Crear condiciones para que las escuelas ocupen el centro del quehacer del Sistema Educativo y reciban el apoyo necesario para cumplir con sus fines" establecen entre sus líneas de acción, asimismo “impulsar en las

¹ Se adiciona párrafo artículo 3 “El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos”

escuelas de tiempo completo un nuevo modelo educativo de la escuela pública mexicana. (p.44). Por lo tanto, el Programa Escuela de Tiempo Completo (PETC) es una iniciativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que tiene como objetivo “establecer de forma paulatina, conforme a la suficiencia presupuestal ETC con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, para aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural” (DOF, 2016, p. 6). En este sentido, en el presente trabajo se analizó el grado de cumplimiento de las líneas de trabajo de dicho PETC en el año 2016 a través de un estudio de caso, en particular la escuela Primaria Fidel Velázquez en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México

Este estudio está estructurado de la siguiente forma: En el capítulo uno se encuentra el protocolo donde se explica la presentación, justificación, planteamiento del problema, preguntas y objetivos de la investigación e hipótesis

El capítulo dos hace una revisión bibliográfica, hemerográfica, legislativa, datos gubernamentales donde se revisaron autores como Lapati, Chiavenato, Fayol, Crespo entre otros. Además, se consultó el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, Secretaría de la Educación Pública (SEP), *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)* y las reglas de operación de PETC.

El capítulo tres metodológico se diseñó un instrumento mediante el cual se puede medir el cumplimiento de los objetivos del PETC en el año 2016 en la Primaria Fidel Velázquez en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. Este instrumento es cualitativo, ya que busca explicar desde la perspectiva de la autora el problema de investigación.

El último capítulo presenta los resultados de la tesis e incorpora tablas, cuadros, gráficas, encuestas, recomendaciones y conclusiones con el propósito de analizar el PETC en el año 2016, y verificar si se realiza el cumplimiento de los objetivos del PETC en la Primaria Fidel Velázquez en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo para mejorar la educación básica y el aprendizaje de los estudiantes.

CAPÍTULO 1. EL OBJETO DE ESTUDIO

El objetivo de este capítulo es explicar la justificación, planteamiento del problema, preguntas y objetivos de la investigación e hipótesis de la investigación de evaluación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo 2016 en la Primaria Fidel Velázquez en Chetumal, Quintana Roo.

1.1 Justificación

Esta investigación es pertinente porque la carrera de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Quintana Roo no cuenta con estudio alguno sobre política educativa. Incluso a nivel divisional, incluyendo los programas de Lengua Inglesa, Relaciones Internacionales y Humanidades, si bien hay tesis y monografías sobre educación, solo hay un trabajo sobre análisis de política educativa. De modo que este tema tiene relevancia institucional y aporte social al analizar y evaluar el cumplimiento de los objetivos del PETC en la escuela Primaria Fidel Velázquez en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

El estudio es pertinente para la Licenciatura de Gobierno y Gestión Pública porque se relaciona con algunas de las asignaturas de la carrera; por ejemplo, Introducción a las Políticas Públicas ACPLG-132, Políticas Públicas I ACPLG-113 y Políticas Públicas II ACPLG-117, Teoría de la Organización I ACPLG-101 y Gestión de Recursos Humanos ACPLG-116. Estas materias son relevantes para el trabajo porque contribuyen en este estudio con la teoría y práctica de su plan de estudios.

Para el desarrollo de la investigación se cuenta con información suficiente y confiable de revistas académicas, libros, y leyes. Incluso uno de los capítulos tiene una vasta revisión jurídica como decretos, leyes, reglamentos y programas oficiales. Asimismo, se revisaron trabajos de páginas oficiales, como *el Diario Oficial de la Federación (DOF)*, Secretaría de la Educación Pública (SEP), *Constitución Política de los Estados Unidos*

Mexicanos (CPEUM) y documentos de lineamientos para la organización y el funcionamiento del PETC.

1.2 Planteamiento del problema de investigación

En 1992, bajo el mandato del presidente Carlos Salinas de Gortari se presentó la cuarta reforma educativa a nivel federal, misma que tiene como propósito mejorar la calidad de la educación básica en el sistema educativo de manera universal. Esta reforma se da a través del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) firmado el año de 1992, el cual menciona.

cuatro ámbitos de políticas de Estado: 1) la descentralización de la enseñanza básica, llamada también federalización; 2) la revisión curricular y producción de libros de texto; 3) la actualización de los maestros y Carrera Magisterial) y 4) la participación social en la educación. (Latapi, 2004, p. 4)

Por lo tanto, el ANMEB tiene como propósito primordial la calidad de la educación pública. Sin embargo, los programas y acciones que aquí se formulan tendrán también el efecto de promover y mejorar la calidad de la educación. En efecto, del Acuerdo se derivarán planes y programas de estudio tendientes a una mayor calidad y, a través de mejores escuelas públicas, se establecerán referentes de una mayor jerarquía y competitividad educativa para la escuela privada (DOF, 1992).

Posteriormente, y de acuerdo con el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, el 5 de marzo de 1993 se reformó el artículo 3º de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*², donde se establece que la educación primaria y secundaria son obligatorias para todas las personas. Además, se publicó *La Ley General de Educación (LGE, 1993)*, donde se señaló las disposiciones generales sobre el derecho a la educación a todas las

² Se reforma el Artículo 3º. “Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, Estados y Municipios - impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias”

personas en los artículos 1³ y 3⁴ también, que la educación debe ser laica, gratuita y obligatoria en primarias y secundarias. Por otro lado, el gobierno federal hizo programas educativos para mejorar la calidad del sistema educativo que a continuación se presentan.

1.2.1 Programas educativos en el Sexenio de Vicente Fox Quezada 2001-2006

De acuerdo con el *Diario Oficial de la Federación (DOF, 2003)*, el 15 de enero del 2003 se dio a conocer el Programa Nacional de Educación (PNE) 2001-2006. Este Programa utilizó el lema “Por una educación de buena calidad para todos. Un enfoque educativo para el siglo XXI”. En ese mismo periodo para el sector educativo se elaboró el documento titulado *Bases para el Programa Sectorial de Educación 2001-2006*, en el que se buscaba la calidad de educación básica para los estudiantes

El Programa Nacional de la Educación (PNE) estableció tres objetivos importantes que serán desarrollados por los subprogramas educativos. Los tres objetivos se refieren a los aspectos siguientes:

- Cobertura y equidad; La desigualdad del desarrollo en México ha imposibilitado beneficio en un sistema educativo “La situación es particularmente grave en las entidades y regiones de mayor marginación y entre los grupos más vulnerables, como los indígenas, los campesinos y los migrantes” (DOF, 2003, p.2). En suma, la cobertura y equidad es importante, ya que establece el desafío para la educación en general en el país
- Buena calidad de los procesos: La garantía de la buena calidad de los procesos educativos y el nivel de aprendizaje de los estudiantes son desiguales en la sociedad

³ Se reforma de LGE Artículo 1o.- “Esta Ley regula la educación que imparten el Estado -Federación, entidades federativas y municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Es de observancia general en toda la República y las disposiciones que contiene son de orden público e interés social”.

⁴ Se reforma de LGE Artículo 3o.-“El Estado está obligado a prestar servicios educativos de calidad que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. Estos servicios se prestarán en el marco del 2 de 70 federalismo y la concurrencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

moderna. Por lo tanto, el objetivo “es elevar la calidad sigue también vigente, en el entendido de que no debe desligarse del punto anterior pues una educación de calidad desigual no puede considerarse equitativa” (DOF, 2003, p.2).

- Resultados educativos e integración y gestión del sistema: El último objetivo señala “alcanzar una mejor integración y una gestión más eficaz, en la perspectiva de las modernas organizaciones que aprenden y se adaptan a las condiciones cambiantes de su entorno” (DOF, 2003, p.2).

En las políticas del presidente Vicente Fox Quesada se buscó promover el crecimiento de la cobertura y fortalecimiento de la atención a las poblaciones indígenas, políticas de educación intercultural, transformación de la gestión escolar, fortalecimiento de contenidos educativos y producción de materiales impresos, fomento al uso de tecnologías de la información y la comunicación, fomento a la investigación e innovación educativa, formación inicial, continua y desarrollo profesional de los maestros, funcionamiento eficaz de las escuelas, federalismo, evaluación, y seguimiento, participación social, rendición de cuentas, y por ultimo desarrollo organizacional y operatividad (SEP, 2001).

Para lograr la calidad en el PNE se crearon distintas políticas, una de las cuales fue la política de transformación de la gestión escolar en la educación básica, el cual se presentó objetivos, líneas de trabajo, metas, programas y proyectos, que se describen en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Política de transformación de la gestión escolar en la educación básica

| Objetivo General | Líneas de acción | Metas |
|--|---|---|
| Se promoverá la transformación de la organización y el funcionamiento de las escuelas de educación básica, como el vehículo más adecuado para la generación de ambientes escolares favorables al logro de los aprendizajes de los alumnos, mediante la participación corresponsable de alumnos, docentes, directivos y padres de familia | <p>A.-Establecer las condiciones necesarias mediante modificaciones de la normativa, reorganización administrativa y laboral, fortalecimiento de la supervisión y el impulso a la participación social</p> <p>B.-Fortalecer las facultades de decisión de los directivos y de los organismos colegiados de las escuelas con el fin de que establezcan medidas organizativas y pedagógicas adecuadas a sus condiciones para alcanzar los propósitos educativos nacionales</p> <p>C.- Reorientar el ejercicio de la función de los directivos escolares y fortalecer sus competencias profesionales, de tal modo que ejerzan eficazmente sus funciones académicas y</p> | <p>•Elaborar y publicar, para 2003, nuevas normas que regulen la organización escolar y las funciones que cumplen las instancias de dirección, apoyo técnico y supervisión.</p> <p>• Lograr, para 2006, que todos los supervisores y directores de escuela de educación básica hayan acreditado cursos correspondientes al programa de actualización y desarrollo profesional para directivos escolares.</p> <p>•Para 2004, haber consolidado el proyecto de gestión escolar en la educación básica y extenderlo a todas las entidades federativas.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>promuevan el mejoramiento continuo de la calidad de la escuela.</p> <p>D.-Promover la transformación de la organización y el funcionamiento cotidiano de las escuelas –mediante la capacitación, la asesoría técnica y la evaluación</p> <p>E.- Extender el tiempo destinado a las labores propiamente educativas en la jornada escolar</p> <p>F.- Establecer acuerdos con la representación sindical de los maestros para mejorar el funcionamiento de las escuelas, que aseguren el logro del aprendizaje de los alumnos</p> | <ul style="list-style-type: none"> •Para 2006, lograr la participación de 50% de las escuelas de educación básica del país en proyectos de transformación de la gestión escolar. •En 2005, lograr la participación de al menos 10% de las escuelas de educación básica en proyectos de jornada completa. • Para 2006, haber logrado que 35 mil escuelas de educación básica alcancen los indicadores de desempeño institucional para ser considerados en el programa de Escuelas de Calidad |
|--|---|--|

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos (SEP, 2001, pp.139-140)

De la Política de la transformación de la gestión escolar en la educación básica se derivaron programas educativos como Programa de Escuelas de Calidad, Programa de Transformación de la Gestión Escolar en la Educación Básica, Programa de Actualización Permanente de los maestros de educación básica en servicio y de Jornada Completa, que a continuación se explican de manera breve:

Tabla 2. Programas educativos

| Programas | Objetivos General | Objetivos específicos |
|--------------------------------|---|---|
| Programa de Escuela de Calidad | <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la transformación de los centros escolares públicos de educación primaria en escuelas de calidad | <ul style="list-style-type: none"> • Promover y apoyar la transformación de la gestión escolar • Capacitar a los directivos escolares para la transformación de la gestión escolar • Propiciar las condiciones de normalidad educativa necesarias para el funcionamiento eficaz de la escuela • Contribuir a la generación de una cultura de corresponsabilidad, rendición de cuentas y mejoramiento continuo entre las autoridades educativas • Contribuir a superar los rezagos en infraestructura, equipamiento y mobiliario de las escuelas primarias públicas • Vincular la política de transformación de las escuelas con los programas prioritarios de evaluación externa, formación de docentes y directivos, |

| | | |
|---|---|---|
| | | participación social y modernización tecnológica |
| Programa de Transformación de la Gestión Escolar en la Educación Básica | <ul style="list-style-type: none"> • Formar equipos técnicos expertos en la promoción de procesos de innovación en la gestión escolar mediante la asesoría a directivos y a centros escolares de educación básica • Promover la articulación de los tres niveles de la educación básica, para garantizar la continuidad curricular desde la educación preescolar hasta la enseñanza secundaria • Reorientar el ejercicio de la función de los directivos escolares y fortalecer sus competencias profesionales • Realizar el seguimiento de los procesos de transformación de la gestión escolar, con la finalidad de: constatar avances y dificultades en el proceso de mejora escolar | <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la formación de equipos técnicos estatales con capacidad para la puesta en práctica y evaluación de innovaciones en gestión escolar. • Diseñar y poner en práctica estrategias para la formación de los equipos de dirección y supervisión del nivel preescolar, primaria y secundaria (jefes de enseñanza, de sector, supervisores, asesores técnicos y directores escolares). • Promover reuniones técnicas del personal directivo, de apoyo técnico y docente de cada nivel educativo y entre los tres niveles de la educación básica. • Realizar el seguimiento de las experiencias de transformación de la gestión escolar en los planteles de |

| | | |
|---|---|---|
| | | <p>educación básica desarrolladas en el marco de este Programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la revisión y actualización de las normas vigentes para la organización y el funcionamiento de los planteles de educación básica |
| <p>Programa de Actualización Permanente de los maestros de educación básica en servicio</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la operación regular y permanente de los servicios de formación continua, ampliando las posibilidades de todas y todos los profesores de acceder a una formación permanente de alta calidad, con el concurso de actores competentes interesados en contribuir a la actualización de los docentes | <ul style="list-style-type: none"> • Coadyuvar a la conformación del sistema integral estatal de formación, actualización, capacitación y superación profesional de los maestros de educación básica en cada entidad federativa • Fortalecer la capacidad de las autoridades educativas estatales para organizar y gestionar la formación continua de los maestros de educación básica, • Promover en cada entidad federativa el desarrollo y consolidación de las condiciones normativas, técnicas, |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>financieras y materiales que aseguren la prestación regular, permanente, con equidad y alta calidad de servicios de formación continua para los colectivos docentes y los profesores de educación básica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación, activa y ordenada, de instituciones formadoras de docentes, universidades, organismos especializados y organizaciones sociales en la atención de las necesidades de formación continua de docentes y colectivos, en apego a las disposiciones normativas correspondientes |
|--|--|---|

Fuente: Elaboración propia con los datos (DOF, 2001, p.2), (DOF, 2003, p. 3), (DOF, 2004, p.3).

1.2.2 Programas educativos del presidente Felipe Calderón Hinojosa 2006-2012

De acuerdo con el (DOF, 2008) el 17 de enero del 2008 se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2007-2012. Este programa “contribuye también al logro de las metas de cobertura educativa, calidad educativa, desarrollo tecnológico, prosperidad, equidad

entre regiones, competitividad y transparencia de la visión 2030” (p.51). A través de seis objetivos que se describen a continuación.

Tabla 3 objetivos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012

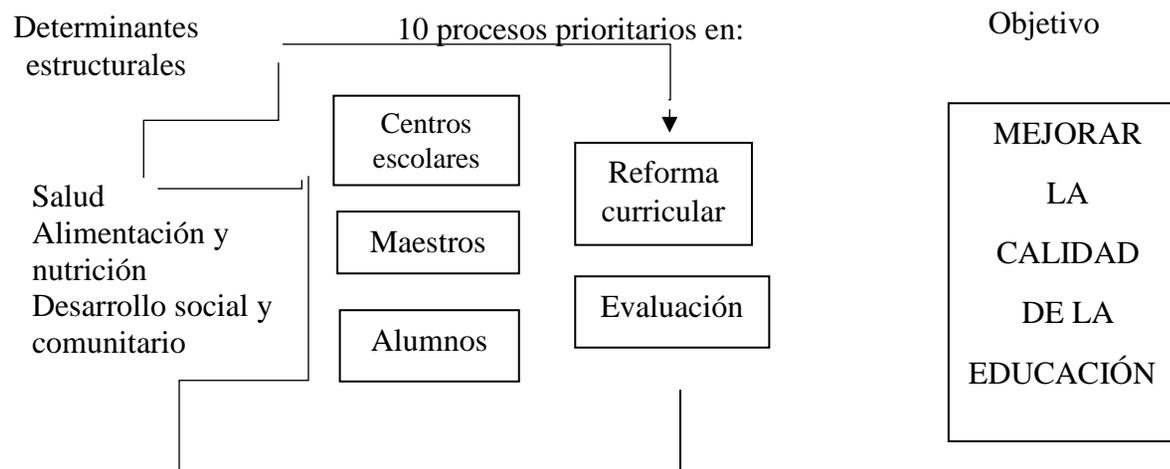
| Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 |
|--|
| <p>Objetivo 1</p> <p>Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.</p> |
| <p>Objetivo 2</p> <p>Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.</p> |
| <p>Objetivo 3</p> <p>Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.</p> |
| <p>Objetivo 4</p> <p>Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.</p> |
| <p>Objetivo 5</p> <p>Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.</p> |
| <p>Objetivo 6</p> |

Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

Fuente: (DOF, 2008, p. 51)

En el sexenio del presidente Calderón se elaboraron programas como la Alianza por la Calidad de la Educación, misma que fue suscrita el 15 de mayo de 2008 entre el Gobierno Federal y los maestros de México representados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), La Alianza el objetivo central fue “propiciar e inducir una amplia movilización en torno a la educación, a efecto de que la sociedad vigile y haga suyos los compromisos que reclama la profunda transformación del sistema educativo nacional” (Secretaría de Educación Pública y Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, 2008, p. 5).

Figura 1 Alianza por la Calidad de la Educación



Fuente: Elaboración propia con los datos de (Secretaría de Educación Pública y Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, 2008, pp. 4-12).

En el mismo sexenio de Felipe Calderón se incorpora la Reforma Integral de la Educación Básica, la cual fue una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria “con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión” (DOF, 2011, p. 4).

El 4 de septiembre de 2012, el secretario de educación pública, doctor José Ángel Córdova Villalobos presentó un mensaje sobre los “Logros en educación del gobierno del presidente Felipe Calderón “Con respecto a la educación básica señaló la reforma curricular de educación básica los seis grados de primaria, completando la transición de toda la primaria a esta importante Reforma que empezó desde el ciclo 2009-2010 y que se enmarca en la Reforma Integral de la Educación Básica. “Con ello, inicia la fase de consolidación de esta trascendental transformación hacia una educación por competencias para la vida y se concreta la articulación de la primaria con la preescolar y la secundaria” (Córdova Villalobos, 2012, p.2).

1.2.3 Programas educativos con el sexenio de Enrique Peña Nieto 2012-2018

En el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto surge el Pacto por México, mismo que fue firmado “el 2 de diciembre en una ceremonia solemne en el Castillo de Chapultepec, encabezada por el presidente Enrique Peña Nieto, acompañado de los presidentes de los partidos pactantes” (Pacto por México, 2012, s/p). Además, “Jesús Zambrano Grijalva, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD); María Cristina Díaz Salazar, presidenta del Comité Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional (PRI); y Gustavo Madero Muñoz, presidente del Partido de Acción Nacional (PAN)” (Pacto por México, 2012, p.1).

En la página oficial del Pacto por México (2012) se señaló que fue un “acuerdo para emprender grandes acciones y reformas específicas que proyecten a México hacia un futuro

más próspero. El presidente electo y los tres principales partidos de México, PRI, PAN y PRD fueron los principales arquitectos de este pacto” (s/p).

A través de este Pacto por México se impulsaría una reforma legal y administrativa en materia educativa con tres objetivos principales.

- Primero: Aumentar la calidad de la educación básica, aumento que se refleje en mejores resultados en las evaluaciones internacionales como PISA.
- Segundo: Aumentar la matrícula y mejorar la calidad en los sistemas de educación media superior y superior.
- Tercero: Que el Estado mexicano recupere la rectoría del sistema educativo nacional, manteniendo el principio de laicidad. (Pacto por México, 2012, p.4)

En el Pacto por México se firmaron cinco acuerdos, cada uno de los cuales contiene puntos por exponer y son nombrados compromisos. El acuerdo titulado “Acuerdos para una Sociedad de Derechos y Libertades” incluye un apartado a la educación que es 1.3. Educación de Calidad y con Equidad (Pacto por México, 2012, p.2). Las principales acciones que permitirían alcanzar la meta de ofrecer a los mexicanos acceso equitativo a una educación de calidad son los siguientes:

- Crear el Sistema de Información y Gestión Educativa,
- Consolidar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa,
- Fortalecer la Autonomía de gestión de las escuelas,
- Establecer Escuelas de Tiempo Completo,
- Instrumentar un programa de computadoras portátiles con conectividad,
- Crear el Servicio Profesional Docente, fortalecer la educación inicial de los maestros,

- Incrementar cobertura en educación media superior y superior,
- Crear un Programa Nacional de Becas. (Pacto por México, 2012)

El punto de las Escuelas de Tiempo Completo, el cual corresponde al compromiso 10 donde estipularon que se establecerán escuelas de tiempo completo con jornadas de entre seis y ocho horas diarias para “aprovechar el tiempo disponible para el desarrollo académico. En aquellas escuelas que más lo necesiten, se impulsarán esquemas eficientes para el suministro de alimentos nutritivos a los alumnos a partir de microempresas locales” (Pacto por México, 2012, p.5).

1.3.4 Reforma educativa 2012-2013

De acuerdo con el Diario Oficial de la Federación DOF (2013), el 26 de febrero del 2013 se presentó por el ejecutivo federal, el presidente Enrique Peña Nieto, las modificaciones que dieron por sentada la reforma al artículo 3 constitucional que también fue conocida como la reforma educativa. Esta reforma modifica los artículos 3⁵ y 73⁶ de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). Posteriormente en el DOF (2013) se publicó el decreto por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III⁷, VII Y VIII; y 73,

⁵ Se adhirió el siguiente párrafo: “El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos”

⁶ Se modificó la fracción XXV:” Para establecer el Servicio Profesional docente en términos del artículo 3o. de esta Constitución; establecer, organizar y sostener en toda la República escuelas rurales, elementales, superiores, secundarias y profesionales; de investigación científica, de bellas artes y de enseñanza técnica, escuelas prácticas de agricultura y de minería, de artes y oficios, museos, bibliotecas, observatorios y demás institutos concernientes a la cultura general de los habitantes de la nación y legislar en todo lo que se refiere a dichas instituciones; para legislar sobre vestigios o restos fósiles y sobre monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, cuya conservación sea de interés nacional; así como para dictar las leyes encaminadas a distribuir convenientemente entre la Federación, las entidades federativas y los Municipios el ejercicio de la función educativa y las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público, buscando unificar y coordinar la educación en toda la República, y para asegurar el cumplimiento de los fines de la educación y su mejora continua en un marco de inclusión y diversidad. Los Títulos que se expidan por los establecimientos de que se trata surtirán sus efectos en toda la República. Para legislar en materia de derechos de autor y otras figuras de la propiedad intelectual relacionadas con la misma”;

⁷⁷ Se modificó la fracción III. “Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo de la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y

fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la constitución política de los estados unidos mexicanos. Además, en la fracción III hace referencia a un apartado sobre “ley reglamentaria donde fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional” (DOF, 2013, p.1). También, la reforma educativa señala

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación será un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Corresponderá al Instituto evaluar la calidad, el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior (DOF, 2013, p.2).

De acuerdo con el DOF, el 20 de mayo del 2013 el presidente presentó en el Palacio Nacional el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el cual establece cinco metas nacionales: “un México en Paz, un México Incluyente, un México con Educación de Calidad, un México Próspero y un México con Responsabilidad Global” (p.9). En esencia, el Plan Nacional de Desarrollo (2013) cuenta con 5 objetivos en materia educativa.

- Desarrollar el potencial de los mexicanos con educación de calidad.
- Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.

normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia en los términos que la ley señale. Adicionalmente, el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado, se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan. La ley reglamentaria fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación. Serán nulos todos los ingresos y promociones que no sean otorgados conforme a la ley. Lo dispuesto en este párrafo no será aplicable a las instituciones a las que se refiere la fracción VII de este artículo”

VII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere

- Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.
- Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de la salud
- Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico, social y sostenible. (pp.123-128)

El Plan Nacional de Desarrollo (2013) en su Meta Nacional 3 " México con Educación de Calidad", Objetivo 3.1 "Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad", Estrategia 3.1.3 señala "Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida" (p.124).contribuye al cumplimiento de objetivos de las líneas de trabajo 2, 3,4.5,6⁸ sobre el PETC.

En su página oficial, el presidente Enrique Peña Nieto afirmó que "Las escuelas de tiempo completo amplían la jornada escolar para que los alumnos mejoren su aprendizaje y desarrollen nuevas habilidades (... y que...) los alumnos de educación básica tendrán, seis horas de trabajo escolar al día, pudiendo ampliarse hasta ocho horas cuando se incluya la dotación de alimentos en las escuelas más necesitadas" (Peña, 2013, párr.1-2).

El PETC en el año 2016 su objetivo general es

⁸ Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida.

2.-Instrumentar una política nacional de desarrollo de materiales educativos de apoyo para el trabajo didáctico en las aulas.

3.-Ampliar paulatinamente la duración de la jornada escolar para incrementar las posibilidades de formación integral de los educandos, especialmente los que habitan en contextos desfavorecidos o violentos.

4.-Incentivar el establecimiento de escuelas de tiempo completo y fomentar este modelo pedagógico como un factor de innovación educativa.

5.-Fortalecer dentro de los planes y programas de estudio la enseñanza sobre derechos humanos en la educación básica y media superior.

6.-Impulsar a través de los planes y programas de estudio de la educación media superior y superior la construcción de una cultura emprendedora.

establecer en forma paulatina conforme a la suficiencia presupuestal, ETC con *jornadas escolar de entre 6 y 8 horas diarias*, para aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural los estudiantes. En aquellas escuelas donde más se necesite, conforme a los índices de pobreza y marginación se impulsarán esquemas eficientes para el suministro de alimentos nutritivos al alumnado para alumnos de educación básica (DOF, 2016,.p.6).

Los objetivos específicos del PETC en 2015-2016 son

- Fortalecer el uso eficaz de la jornada escolar y la implementación de Líneas de Trabajos Educativas de apoyo al aprendizaje de las/os alumnas/os.
- Brindar, de acuerdo la suficiencia presupuestal, Servicios de Alimentación en beneficio de alumnas/os de comunidades con alto índice de pobreza y marginación fomentando su permanencia en el Sistema Educación Nacional
- Contribuir al desarrollo del Sistema Básico de Mejora Educativa a través de la implementación del PETC (DOF, 2015, p.6).

La población objetivo de PETC, conforme a las regla de operación del programa, son las escuelas públicas de educación básica de un solo turno que preferentemente

ofrezcan educación de nivel primaria o telesecundaria, atiendan a la población en situación vulnerable o contextos de riesgo social, presenten bajos niveles de logro educativo o altos índices de deserción escolar y estén ubicadas en municipios donde operé la Cruzada Nacional contra el Hambre

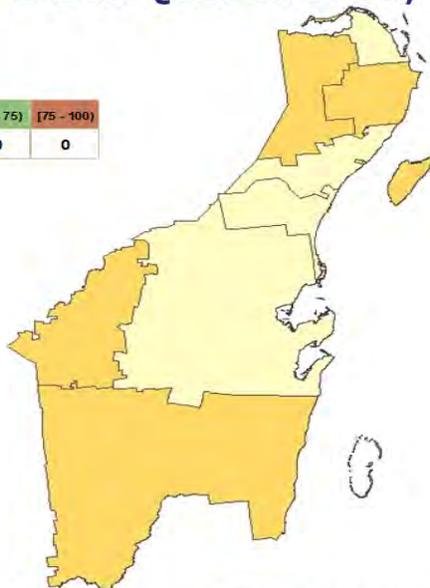
y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.(DOF, 2016, p.7)

De acuerdo el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el porcentaje de municipios en situación de pobreza en Quintana Roo en 2010 es de 34.6%. Asimismo, existen en Quintana Roo 5 municipios que presentan condiciones de pobreza. En particular Othón P Blanco presenta 42.9 % en pobreza. (Mapa 1)

Figura 2. Porcentaje de población en situación de pobreza en Quintana Roo, 2010

CONEVAL Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social | **Porcentaje de población en situación de pobreza en Quintana Roo, 2010**

| Rango | [0 - 25) | [25 - 50) | [50 - 75) | [75 - 100) |
|---------------------|----------|-----------|-----------|------------|
| Total de municipios | 4 | 5 | 0 | 0 |



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y el MCS-ENIGH 2010.

Fuente: Estimaciones de Coneval con base en la muestra del censo de Población y Vivienda 2010 y el MCS-ENGH 2010

Las líneas de trabajo que se propuso del mencionado programa “contribuyen al desarrollo de las competencias para la vida, a través de diferentes formas de trabajo, como proyectos, situaciones y secuencias didácticas, desarrolladas en apego al plan y los programas de estudio vigentes para la educación básica”. Asimismo, se pretende trabajar con 6 líneas de trabajo en el PETC que se mencionan a continuación (DOF, 2016, p.4). Es importante señalar que estas líneas de trabajo son las que dan cuerpo y soporte al instrumento metodológico, mismo que se explica en el capítulo que versa sobre la metodología.

Tabla 4 Líneas de trabajo

| Líneas de trabajo | Objetivo | Estrategias |
|--|--|--|
| Fortalecimiento del aprendizaje sobre los contenidos curriculares | Contribuir a la mejora de los resultados educativos de los alumnos. Las evaluaciones que se han realizado respecto del aprovechamiento escolar por diversas instancias nacionales e internacionales revelan un escaso cumplimiento de los propósitos fundamentales de la educación primaria y secundaria | <ul style="list-style-type: none"> • Clubes (ciencias, matemáticas y lectura, entre otras) • Talleres por asignatura • Tutorías o trabajo por grupos • Estrategias de estudio y para la administración del tiempo • El uso de Enciclopedia para los primeros grados (1^o a 4^o) • Trabajo por proyectos • Otros |
| Uso didáctico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación | Diversificar las experiencias formativas, al diseñar actividades que resulten atractivas para los alumnos y que contribuyan al | <ul style="list-style-type: none"> • Periódico escolar o de la comunidad |

| | | |
|------------------------------------|--|---|
| | <p>fortalecimiento del aprendizaje de los contenidos definidos en los planes y programas de estudio, mediante el desarrollo de habilidades para el manejo de las herramientas informáticas y de los medios de comunicación</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Programa de radio en tu escuela (noticias, música, entrevistas, etc.) • Video-investigaciones • Cine-foros, cine-debate • Análisis de textos |
| Aprendizaje de lenguas adicionales | <p>Vincular plan y programas de Estudio vigentes, de manera que se concibe a los procesos de enseñanza y aprendizaje de una lengua adicional como la oportunidad para estimular competencias comunicativas y el protagonismo y fortalecimiento de la identidad del estudiante, con base en el uso de los conocimientos y de habilidades que posee, en el trabajo colectivo e individual.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de la plataforma Enciclopedia. Versión 2.0 para la enseñanza del inglés; en los horarios extendidos. • Ofrecer apoyo técnico, asesoría y actualización docente en dos ámbitos: • dominio de la lengua y estrategias didácticas. • Dar seguimiento y evaluar los resultados de esa intervención |
| Arte y cultura | <p>Desarrollar de actividades que se sustenten en la exploración y fomento de las potencialidades de los niños, para que tengan la posibilidad de conocerse, de</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Apreciación de la imagen y la plástica. • Participación en actividades artísticas: música, danza, |

| | | |
|-----------------------|---|--|
| | <p>descubrir sus gustos e intereses personales y contribuir al fortalecimiento de su identidad</p> | <p>pintura, teatro, entre otras expresiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clubes: fotografía, lectura, cine, cocina, artes plásticas. • Muestras, exposiciones y ferias. • Visitas culturales: explorar y conocer sitios, como zonas arqueológicas, iglesias, conventos, palacios municipales, mercados, casas de la cultura, museos comunitarios. • Rescate de tradiciones e historia locales |
| <p>Vida saludable</p> | <p>Desarrollar de hábitos de higiene y nutrición, la promoción de la salud y la prevención de enfermedades a través de la formación sobre estilos de vida saludables y la promoción de entornos seguros</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Para profundizar en contenidos: proyectos, investigaciones, debates, elaboración de manuales y/o artículos para la comunidad escolar, casa o localidad. • Para analizar en grupo experiencias con temas actuales |

| | | |
|--------------------------------|--|--|
| | | <p>o problemáticas del contexto social y de interés para los alumnos: socio-dramas, videos, cine-foros, lecturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para la autorreflexión y compromisos personales: técnicas individuales y grupales, juegos dirigidos, juegos de mesa, diario de mi cuerpo, seguimiento personal de su cartilla de salud, entre otras. |
| Recreación y desarrollo físico | Fortalecer el enfoque de educación física que se propone en el Plan y Programas de Estudio vigentes, por medio del cual se busca el desarrollo del sentido cooperativo, el cuidado de la salud –mediante las actividades motrices–, la aplicación de reglas para la convivencia en el juego y la formación deportiva básica, entre otros elementos | <ul style="list-style-type: none"> • Ludoteca. • Juegos: simbólicos o por roles, de cambio de reglas, de mesa, libres o dirigidos, rescate de juegos tradicionales. • Deportes (por ejemplo, miniolimpiadas, torneos). • Competencias con estaciones: por equipos o individuales, que incluyen secuencias de |

| | | |
|--|--|---|
| | | actividades, retos, preguntas u obstáculos (<i>rallies</i>) |
|--|--|---|

Fuente: Elaboración propia con los datos (Secretaría de Educación Pública, 2009, pp. 60-70)

El director, los docentes y padres de familia necesitan cubrir los lineamientos establecidos para la organización y el funcionamiento de las ETC del nivel de primarias, los cuales son de observancia obligatoria y de carácter permanente.

Tabla 5, El director, los docentes y padres de familia

| Autor | Funciones | Objetivo |
|-----------------|---------------------------|---|
| Director | Puntualidad | Acudir todos los días y horas establecidos en el calendario escolar |
| | Respeto y responsabilidad | Asumir respeto, compromiso y responsabilidad hacia su función y generar un ambiente de confianza entre la comunidad escolar |
| | Participación | Dirigir, coordinar y propiciar la participación de la comunidad escolar en la organización de la escuela |
| | Verificación | Garantizar el pleno cumplimiento de los 200 días del calendario escolar y del horario de la ETC |
| | Desarrollo | Coordinar al colectivo docente y participar en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación del plan de mejora escolar |
| | Liderazgo | Ejercer un liderazgo académico dirigido hacia la mejora del servicio que ofrece el centro educativo; actualizarse de manera continua |
| | Acompañamiento | Visitar las aulas durante la jornada escolar para orientar, acompañar y apoyar a los docentes en el logro de los aprendizajes esperados |

| | | |
|-----------------|---------------------------|---|
| | Implementación | Diseñar estrategias para el seguimiento para completar el currículo vigente, el desarrollo de las Líneas de Trabajo Educativo |
| | Derechos Humanos | Propiciar un ambiente de aprendizaje sano, tolerante, libre de discriminación, acoso, malos tratos, violencia y adicciones con base en el respeto a los derechos humanos; |
| | Eficiencia | Establecer mecanismos necesarios para el uso adecuado y eficaz de los recursos naturales, materiales, humanos y financieros con que cuenta el plantel |
| | Rendición de cuentas | Rendir cuentas ante las autoridades educativas y la comunidad escolar sobre los logros educativos obtenidos y sobre la administración de los recursos asignados |
| Docentes | Puntualidad | Acudir todos los días y horas establecidos en el calendario escolar |
| | Respeto y responsabilidad | Asumir una actitud de respeto, compromiso y responsabilidad hacia su función educativa. |
| | Derechos Humanos | Propiciar ambiente de aprendizaje sano, tolerante, libre de discriminación, acoso, malos tratos, violencia y adicciones con los derechos humanos |
| | Aprendizaje | Identificar necesidades, logros y dificultades de aprendizaje de los alumnos, a través de una evaluación con enfoque formativo |
| | Participación | Promover la participación en los alumnos y tomar en cuenta su conocimiento y experiencia adquirida fuera de la escuela para el desarrollo de las actividades didácticas |

| | | |
|--------------------------|--------------------------|--|
| | Vínculos | mantener a lo largo de todo el ciclo lectivo vínculos de trabajo colaborativo con las familias para que apoyen en las tareas de la escuela. |
| Padres de familia | Asistencia | Comprometerse para que sus hijos asistan todos los días del calendario escolar |
| | Puntualidad | Asegurarse de que sus hijos lleguen a tiempo a la escuela |
| | Respeto | Dirigirse con respeto al personal docente, alumnado y al resto de la comunidad educativa |
| | Participación | Colaborar en las asociaciones de padres de familia y en el Consejo Escolar de Participación Social, para apoyar las labores del centro educativo |
| | Servicio de Alimentación | Participar responsablemente en el servicio de alimentación cuando se ofrezca en el plantel educativo |

Fuente: Elaboración propia con los datos (Secretaría de Educación Pública, s/a, pp.15-18)

Los apoyos para los servicios de alimentación se ofrecerán en las escuelas de educación básica que atiendan a la población escolar “con elevados índices de pobreza y marginación ubicadas en los municipios comprendidos en la CCH, conforme al presupuesto disponible, que incluye el costo promedio por alumna/o, así como el apoyo económico la Coordinadora Escolar del Servicio de Alimentación” (DOF, 2016, p. 9). Asimismo, en la Secretaría de Educación Pública (s/a) los servicios de alimentación de las ETC buscarán asegurar la “oferta de alimentos y bebidas que favorezcan la nutrición de los alumnos, de acuerdo con el aporte calórico adecuado a su edad, condiciones de vida y con los nutrimentos indispensables para su desarrollo, considerando las medidas de higiene correspondientes”.(p.38)

De acuerdo Diario Oficial (2016), los recursos federales que transfiere la SEP para el desarrollo del Programa, a las Entidades Federativas y el Distrito Federal, son considerados subsidios, debiendo sujetarse al artículo 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPyRH) y demás disposiciones aplicables en la materia, pudiendo constituirse en apoyos técnicos o financieros. Estos serán de carácter no regularizable y se entregarán a la población beneficiaria por única ocasión

Los apoyos técnicos a las escuelas deberán proporcionarse por la AEL, preferentemente a través del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE). De manera general, las escuelas públicas de educación básica participantes en el PETC, recibirán asistencia técnica por parte de las AEL en cada Entidad Federativa, para fortalecer las capacidades de gestión (planeación, evaluación interna y seguimiento) de la comunidad y supervisión escolar, propiciar condiciones de participación del alumnado, personal docente, madres y padres de familia. (DOF, 2016)

De acuerdo a la parte financiera, de los recursos transferidos para la operación del Programa las Entidades Federativas y el Distrito Federal, se podrá destinar hasta un 61% (sesenta y uno por ciento) de dichos recursos federales, para el pago de apoyo económico a directivos, docentes y personal de apoyo de las Escuelas de Tiempo Completo. (DOF, 2016) De igual manera, el AEL será la responsable de garantizar a las escuelas de educación básica disponga con oportunidad de los recursos de manera transparente, así como, el apoyo económico para el personal directivo, docente y de apoyo (intendente) que desempeñen las

funciones específicas de su puesto durante la jornada extendida, conforme al presupuesto disponible

- A. El apoyo económico se otorgará conforme a lo que establecen las presentes Reglas de Operación y los principios que se emitan para dicho fin. Para el personal directivo y docente de preescolar y primaria, el pago del apoyo económico aplicará cuando tengan una sola plaza y participen en una ETC. En el caso de secundaria dependerá del número de horas que cubra dicha persona.
- B. El apoyo económico que el PETC entrega a directivos y docentes no dará lugar a relación laboral o contractual alguna.
- C. El apoyo económico se otorgará únicamente durante el tiempo efectivo que se desempeñe la función en una Escuela de Tiempo Completo.
- D. El apoyo económico procederá únicamente en los centros de trabajo que participen en el PETC y no se otorgará cuando el directivo o docente realice un cambio de adscripción, salvo que el Nuevo centro de trabajo también esté incorporado al PETC y el directivo o docente desempeñe la función en la ampliación de la jornada.
- E. Cuando el personal directivo o docente deje de desempeñar la función, ya sea en forma transitoria o definitiva, la AEL y la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF) suspenderá el apoyo económico y lo asignará al directivo o docente que desempeñe la función y a partir de la fecha de inicio de la misma (DOF, 2016, p. 9)

I.3 Pregunta de investigación

La pregunta central de investigación es la siguiente ¿cuál es el grado de cumplimiento de los objetivos del Programa de Escuelas de Tiempo Completo en la escuela primaria Fidel Velázquez de la ciudad de Chetumal?

Preguntas subsidiarias

¿Cuáles son los objetivos que no se pudieron cumplir del PETC 2016 en la primaria Fidel Velázquez en Chetumal Quintana Roo?

¿Cuáles son los factores que dificultan y permiten el cumplimiento de objetivos del Programa de Escuela de Tiempo Completo 2016 en la primaria Fidel Velázquez de Chetumal Quintana Roo?

1.4 Objetivos de investigación

Objetivo general: Evaluar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo 2016 en la primaria a Fidel Velázquez Chetumal, Quintana Roo, en términos del cumplimiento de sus objetivos

Objetivo específico

- 1.- Describir las características y objetivos del Programa de Escuelas de Tiempo Completo 2016
- 2.- Identificar los problemas o alicientes, desde la perspectiva integral, que permiten el cumplimiento de los objetivos del Programa Escuela de Tiempo Completo en Chetumal Quintana Roo en la primaria Fidel Velázquez
- 3.- Medir el grado de cumplimiento de objetivos del Programa Escuela de Tiempo Completo en Chetumal Quintana Roo en la primaria Fidel Velázquez
- 4.-Analizar el grado de cumplimiento de los objetivos del Programa Escuela de Tiempo Completo en Chetumal Quintana Roo en la primaria Fidel Velázquez

1.5 Hipótesis

De acuerdo con datos oficiales de la propia Secretaría de Educación Pública, el grado de cumplimiento de los indicadores del PETC en las escuelas primarias que funcionan bajo esa modalidad es del 98.82% en promedio (SEP, 2017: 22)⁹. Por ende, la hipótesis propuesta para esta investigación es que hay cumplimiento de al menos el 98.82% de los indicadores del PETC, en la primara Fidel Velázquez Chetumal, Quintana Roo.

⁹ Para el cálculo de este promedio no se consideraron PETC indígenas

CAPITULO 2. DISCUSIÓN TEÓRICO CONCEPTUAL EN REDEDOR DE LA PLANEACIÓN EN EL PETC

En este capítulo se ofrece al lector la revisión bibliográfica que se hizo para esta tesis de licenciatura. Los esfuerzos de revisión documental fueron bibliográficos, hemerográficos, legislativos, datos gubernamentales, y en este sentido conviene mencionar que para la parte teórica se realizó la lectura de textos clásicos sobre planeación de autores como Reyes, Chiavenato, Álvarez y Villareal. Además, se hizo una vasta revisión conceptual sobre política pública y política educativa, y en este punto vale la pena mencionar la revisión de textos de Subirats, Aguilar, Pallares y Crespo. Asimismo, este capítulo contiene una extensa revisión del PETC basada en documentos oficiales como el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, planes y papeles de trabajo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y las reglas de operación de PETC y otras fuentes oficiales.

2.1 Revisión del concepto de políticas públicas

El concepto de política en castellano es homónimo con distintos significados. Para una mejor comprensión este trabajo se remite a las tres acepciones en lengua inglesa que el término de “política” tiene y conviene revisar y saber para este trabajo, pues están conectadas entre sí: *policy*, *policies* y *politics*. De acuerdo con Aguilar (1992) la *Policy* es la Política se define como “un campo de actividad gubernamental (política de salud, educativa, comercial)” (p.22). Es decir, la gran aérea que interesa abordar, asimismo Aguilar (2010) indica que la *policies* se refiere a las política públicas que son programas políticos llevadas a cabo por actores gubernamentales de manera efectiva. Y por último las *politics* se define como la función del ciudadano en los asuntos públicos.

En la administración pública es necesario e imprescindible que todos los programas públicos y políticas sean evaluadas, al respecto Subirats (1992) en su libro de *Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración* indica que política pública es “un conjunto de decisiones relacionadas con una variedad de circunstancias, personas, grupos y organizaciones. El proceso de formulación puesta en práctica de esa política se desarrolla en un cierto período de tiempo y puede comportar la existencia de diversos sub-procesos” (p.42). Por su parte, Francesc Pallares (1988) agrega que las políticas públicas deben considerarse como un "proceso de decisiones a tomar en el transcurso de un proceso decisonal, es decir, configuradas por un conjunto temporal, más allá del inicial período de elaboración de las políticas” (p.143). Ahora bien, un concepto más amplio y completo de políticas públicas lo ofrece Aguilar (2010) indica que son

Acciones intencionales porque orientas a realizar objetivos considerados de valor para la sociedad o a resolver problemas cuya solución se considera de interés o beneficio público, y son acciones causales porque son consideradas idóneas y eficaces para realizar el objetivo. (p.29)

Las políticas públicas son acciones y decisiones que realizan las autoridades gubernamentales, con la finalidad de resolver problemas sociales, económicos y políticos, mediante programas, decretos, leyes y acciones para satisfacer las necesidades de la sociedad. En este sentido, el PETC al ser un programa cuyo soporte se encuentra en la Ley General de Educación y en el art. 3 constitucional se le puede considerar como una política pública que busca mejorar el aprendizaje de los estudiantes de educación básica a través de ampliar la jornada escolar, además de incentivar la participación de actores como los directivos, maestros y padres de familia.

Por su parte, Hogwood & Gunn (1971) mencionan que las políticas son planeaciones sistemáticas pues deben seguir pasos o fases bien delimitadas y establecidas. Anderson (1975) coincide con Hogwood & Gunn en el sentido de que las políticas deben ser planeadas sistemáticamente para poder ser utilizadas como herramientas que solucionen problemas públicos, sin embargo, Anderson solo reconoce solamente cinco etapas. Para este trabajo

ambas perspectivas y etapas propuestas son igual de válidas y valiosas, por lo que se explican a continuación desde la perspectiva teórica y desde la perspectiva del PETC

Tabla 6. Etapas de las políticas públicas según Anderson (1975)

| Terminología de la política | Etapa 1 La agenda | Etapa 2 La formulación de la política | Etapa 3 Adopción de la política | Etapa 4 Implementación de la política | Etapa 5 Evaluación de la política |
|------------------------------------|---|--|---|---|--|
| Definición | Aquellos problemas (entre muchos) que reciben la atención de los funcionarios públicos. | Desarrollo de propuestas de cursos de acción aceptables y pertinentes para tratar con el problema. | Elección y legitimación de un curso de acción para tratar con el problema | Aplicación del curso de acción legitimado por la maquinaria estatal | Esfuerzos gubernamentales para determinar cuando la política pública ha sido efectiva o no |

Fuente: Elaboración con datos de (Sánchez, 1994, pp. 21-24)

| | | | | | |
|----------------------|--|--|---|---|--|
| Caso del PETC | <p>Inicia en la reforma educativa, la cual busca</p> <ul style="list-style-type: none"> • mejorar la calidad de la educación básica y media superior • Reducir la desigualdad en el acceso • Involucrar a los padres de familia y a la sociedad | <p>La propuesta de ampliar la jornada escolar en la educación para el aprendizaje de los estudiantes</p> | <p>Las Escuelas de Tiempo Completo el 31 de diciembre del 2008 en el <i>DOF</i> se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo. (DOF, 2009)</p> | <p>Las líneas de trabajo de la ETC</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura • Escritura, • Desafíos Matemáticos, • Arte • Cultura • Actividades Didácticas <p>Adicionalmente, en educación indígena se incluye la Línea Lectura y Escritura en Lengua Indígena. (SEP, s/f, p.9)</p> | <p>“Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados”, elaborado por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (CONEVAL).</p> |
|----------------------|--|--|---|---|--|

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | mexicana. (Reforma edutiva, 2017) | | | | |
|--|--|--|--|--|--|

Tabla 7. Etapas de la Política Pública Hogwood & Gunn (1971)

| Terminología de la política | Formación de agenda de actuación de los poderes públicos | Clasificación de los problemas o filtraciones problema | Definición de asunto | Previsión (Análisis de prospectiva) | Establecimiento de objetivos y prioridades | Análisis de alternativas | Implementación de políticas, seguimientos y control | Evaluación y revisión | Mantenimiento, remplazo o terminación |
|------------------------------------|---|---|-----------------------------|--|---|---------------------------------|--|------------------------------|--|
|------------------------------------|---|---|-----------------------------|--|---|---------------------------------|--|------------------------------|--|

| | | | | | | | | | |
|------------|---|--|--|---|---|---------------------------------------|---|----------------------------------|----------------------------------|
| Definición | Definir los aspectos de la agenda y la identificación de los conflictos del diseño de una política particular | Definir los objetivos de una política en particular, los recursos más adecuados para su realización, | Definir el problema del diagnóstico se encuentra a su mayor pertinencia. | Elaborar los pronósticos de la política | Establecer los objetivos y prioridades de la política pública | Definir las opciones para el análisis | implementar, monitorear y controlar la política | Evaluar y revisar de la política | Mantener la política y terminar. |
|------------|---|--|--|---|---|---------------------------------------|---|----------------------------------|----------------------------------|

Fuente: Elaboración con datos de (Sánchez, 1994, pp. 21-24)

| | | | | | | | | |
|---------------|--|---|---|--|--|---|--|---|
| Caso del PETC | <p>Inicia en la reforma educativa, la cual busca mejorar la calidad de la educación básica y media superior</p> <p>Reducir la desigualdad en el acceso</p> <p>Involucrar a los padres de familia y a la sociedad mexicana (Reforma educativa,2017)</p> | <p>El modelo, los maestros, infraestructura educativa y la calidad de educación de básica</p> | <p>(OCDE,2013) define que la educación de calidad como aquella que:</p> <p>“Asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades y destrezas y actitudes necesarias para equiparles para la</p> | <p>mejorar la calidad de la educación básica y media superior (Reforma educativa,2017)</p> | <p>De acuerdo con el DOF (2016) Señala el objetivo general “Establecer en forma paulatina conforme a la suficiencia presupuestal, ETC con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, para aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural de las/os</p> | <p>Primero fue ampliar la jornada escolar a través de las líneas de trabajo.</p> <p>Posteriormente , se agregaron los servicios de alimentación</p> | | <p>“Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados”, elaborado por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (CONEVAL)</p> |
|---------------|--|---|---|--|--|---|--|---|

| | | | | | | | | |
|--|--|--|---------------|--|-------------------|--|--|--|
| | | | vida adulta". | | alumnas/os"(p. 6) | | | |
|--|--|--|---------------|--|-------------------|--|--|--|

2.2 Planeación

Se consideró relevante en este trabajo la teoría clásica desarrollada en Francia por Henry Fayol. Para este autor “la administración se preocupa del planteamiento, la organización, el comando, la coordinación y el control” (Arnoon, 1978, p.264). Asimismo, Henry Fayol, quien definió a la planeación, como “el proceso de estimar el futuro y de Preparar provisiones para él” (Álvarez, 2004. p.25). Existen diversos autores que hablan acerca de los problemas de la ejecución de las políticas públicas en el marco de la planeación existente. Dichos autores entienden que la planeación es un proceso que “consiste en la determinación del curso concreto de acción que habrá de seguir, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones de operaciones necesarias para alcanzarlo y la fijación de criterios, tiempo, unidades” (Reyes, 2004, p.27). Otros autores como Chiavenato (1999) señalan a la planeación como una función administrativa que determina cuáles son los objetivos que deben alcanzarse; es decir, la planeación comienza con una definición de los planes con los que se pretenden llevar a cabo ciertas acciones. Fayol (Citado en Sánchez, 2015) apoya lo planteado por Chiavenato, ya que señala que la toma de decisiones también hace parte de las funciones de la organización. Fayol señaló como las funciones del administrador “la prevención, organización, coordinación y control, que expresado en términos más actuales no es otra cosa que la planeación, organización, dirección y control” (Citado en Sánchez, 2015, p. 7).

En suma, la planeación es un medio que establece objetivos, procedimientos y toma de decisiones para lograr a cabo su propósito. Asimismo, la planeación necesita métodos para lograr los objetivos deseados. De acuerdo con Jorge Ahumada el proceso de planeación debe tener las siguientes etapas: “diagnostico, programación, discusión, decisión, formulación y evaluación de alternativas, ejecución o instrumentación y evaluación” (Citado en Álvarez, 2004, p. 49).

Tabla 8 Modelo de planeación de Ahumada y modelo de etapas de Política Pública de Hogwood & Gunn

| Ahumada | | | | | | | | |
|--|--|-----------------------------|---|---|---------------------------------|--|--------------------------|---|
| Diagnostico Programación | Discusión | | | | Evaluaciones de alternativas | Ejecución | Evaluación | |
| Hoogwood y Gunn | | | | | | | | |
| Formación de agenda de actuación de los poderes públicos | Clasifica ción de los problema s o filtracion es problema | Definic ión de asunto | Previsión (Análisis de prospecti va | Establ ecimi ento de objeti vos y priori dades | Análisis de alternativas | Implementación de políticas, seguimientos y control | Evaluación y revisión | Mantenimiento, reemplazo o terminación |

Fuente: Elaboración propia con los datos (Sánchez, 1993. pp. 21-25)

En esta investigación para la discusión teórica se usó como guía para el proceso de planeación de políticas públicas lo propuesto por Ahumada con las etapas de Políticas públicas de los autores Hoogwood y Gunn, ya que ambos modelos se aproximan más a la realidad del estudio de caso del PETC, pues este programa, está sujeto a una planeación, ya que se ejecuta lo que menciona en las líneas de trabajo y reglas de operación del DOF, también el programa se derivó de una política educativa porque busca ampliar la jornada escolar en la educación básica para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

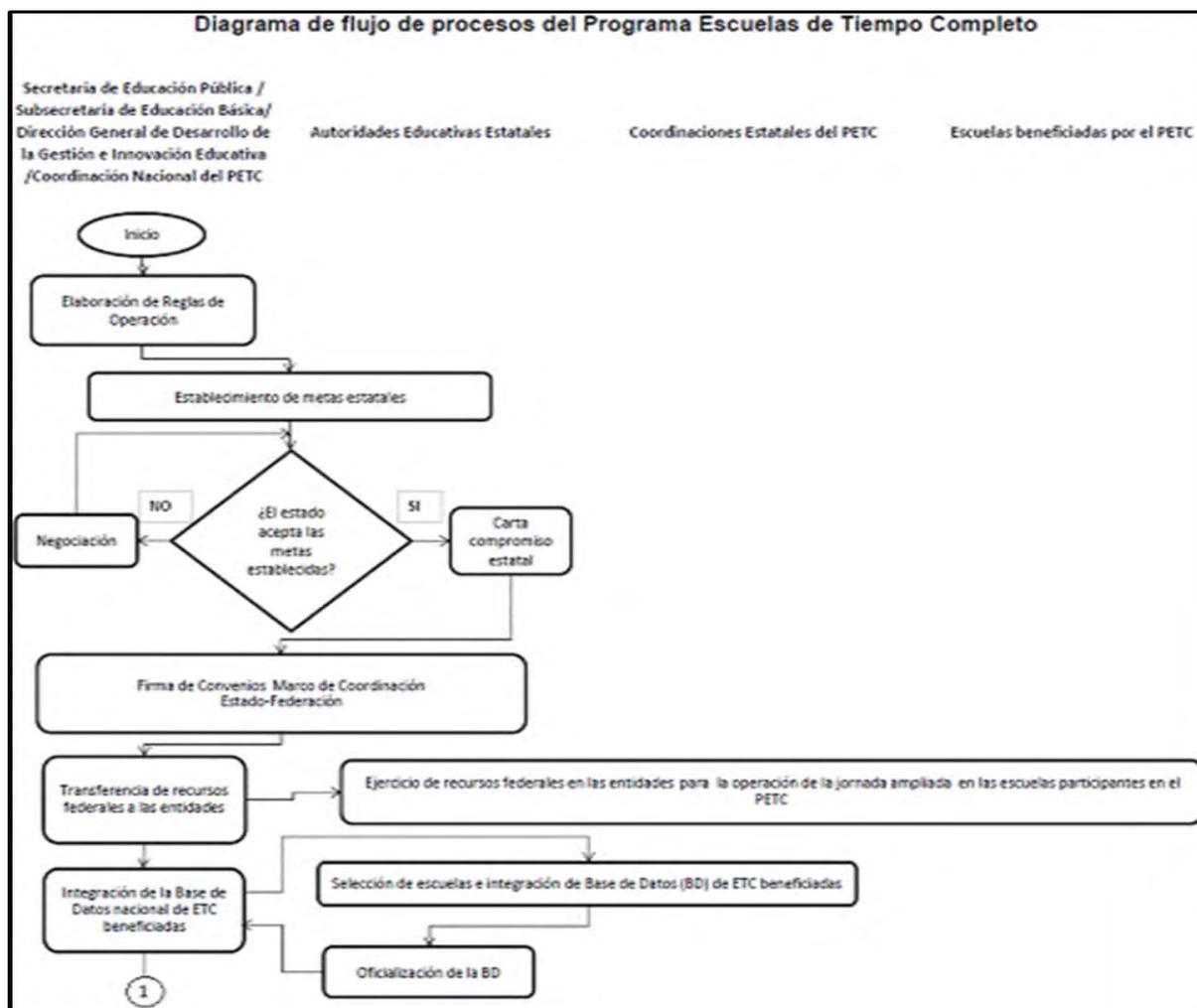
2.2.1 Planeación educativa

Ahora bien, los modelos de planeación son auxiliares pero necesarios en el diseño de políticas públicas. Por ejemplo, en el caso de la política educativa, que atañe a este documento, se enfoca en la creación de modelos, reglamentos y leyes para mejorar el curso de acción de la educación en México- De ahí que sea imprescindible entender la importancia de la planeación en materia educativa

La planeación educativa asume a tener objetivos de educación con fases a seguir, la primera fase es el diagnóstico donde se vinculan las necesidades educativas modernas, las condiciones que existen en el aprendizaje y los factores internos y externos que afectan al proceso educativo. Posteriormente, el análisis de la causa del problema, para poder comprender la realidad educativa. Una vez elegidas las acciones a seguir, se presenta la implementación para poder llevar a cabo el planeamiento educativo y así poder implementarlo, y por último la evaluación, donde se establece balances y poder analizar el éxito del proceso y sus resultados. (Aparicio, 2014) pues como menciona la SEP agregó una definición más amplia y completa con algunos elementos que se mencionan anteriormente: “la planeación es una actividad fundamental en la tarea educativa, permite al docente establecer una serie de estrategias de aprendizaje que pueden orientar el trabajo de sus alumnos” (Secretaría de Educación Pública, 2013, p. 5).

A continuación, se presenta el diagrama de flujo de procesos del PETC, mismo que inicia con la elaboración de reglas de operación y establecimientos de nuevas estatales, después se cuestiona si El estado acepta las metas establecidas. En el caso de que la respuesta sea no, se origina una negociación y se termina. Por otro lado, en caso de que la respuesta se procede una carta compromiso estatal, la cual es la firma de convenios de coordinación estado y federación que se deriva la transferencia de recursos federales a las entidades y la integración de las bases de datos nacional ETC beneficiadas. El primero es el ejercicio de recursos federales en las entidades para la operación de la jornada ampliada en la escuela y el segundo es la selección de escuelas e integración de base de datos de ETC beneficiadas que finaliza con la oficialización de base de datos (Secretaría de la Educación Pública, 2012).

Figura 3 Diagrama de flujo de proceso del Programa Escuela de Tiempo Completo



Fuente: (Secretaría de Educación Pública, 2012)

2. 3 La política educativa en México: agenda propia o internacional

Política educativa en México 1982-2000

A continuación, se describirá de manera breve los cambios que se dieron en las políticas educativas para mejorar la calidad en el sistema educativo en los sexenios de Miguel de la Madrid, Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo y que trajeron consigo consecuencia en los niveles de educación básica.

El periodo del presidente Miguel de la Madrid (1882-1988) se presentó en una severa crisis económica, además de la recesión económica de 1982. Este entorno se dio alza de tasa de interés, la cual generó una deuda de 8,000 millones de dólares (Salazar, 2004). En el mismo sexenio se promovió “la reforma estructural del estado, bajo los fundamentos neoliberales, que abarca desde la liquidación y fusiones de la administración central, las primeras privatizaciones de empresas paraestatales, hasta el cambio de sus funciones como entidad benefactora” (Chávez, 2001, p.5). Durante la crisis económica que se dio en 1980 se necesitó el apoyo de la comunidad financiera internacional para reestructurar los acuerdos y las condiciones de la deuda. Asimismo, “su solicitud fue atendida mediante la firma de una «carta de intención» supervisada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial” (Alcántara, 2008, p.149). En la década de los 90 hubo cambios estructurales en materia educativa y económica donde se involucraron los organismos autónomos. En consecuencia, México se integra en un proceso de globalización de los mercados, y por ende debía ser competitivo internacionalmente, y hacer cambios en el sistema educativo nacional (Camacho, 2001).

El periodo del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se realizó una reforma de Estado, el cual comenzó en un sistema educativo un nuevo cambio en la educación básica, ya que integró “los niveles de educación preescolar (tres-cinco años), primaria (seis-once) y secundaria (doce-catorce), así como en la formación inicial y en servicio de los docentes de educación básica” (Zorilla y Barba, 2008. p.6). Además, el

presidente Carlos Salinas señaló impulsar la modernización educativa en México para alcanzar el primer mundo. Dicho lo anterior, se “firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que pretendía articular las economías de México, Canadá y Estados Unidos y se consiguió el ingreso a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)” (Alcánra, 2008. p.7).

Dicho lo anterior la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2018) buscó el objetivo de “promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo”, durante el sexenio de Carlos Salinas “realizó un análisis de la situación que guardaba la educación superior en el país. En marzo de 1996 fueron presentadas a un grupo de funcionarios sus conclusiones sobre Políticas de la Educación Superior en México” (Hernández y Rodríguez, 2008, p.4). Además fue un organismo internacional que fungieron como fuentes importantes de financiamiento en materia educativa.

La Organización Europea de Cooperación Económica (OCDE) en la década de 1990 hizo publicaciones en torno de política en materia de la educación. Por tanto, algunos de los ejes de la OCDE en la educación superior en el contexto nacional fueron

- “Calidad educativa (evaluación, acreditación, certificación).
- Financiamiento de la educación (diversificación de fuentes, distribución racional de recursos)
- Equidad educativa (instauración de mecanismos de admisión).
- Estructura y conducción del sistema (sistemas de información estadística, estructuras de planeación y evaluación globales)” (Maldonado, 2000, p.8).

Durante el sexenio el 18 de mayo de 1992, se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) que fue suscrito del gobierno federal, los gobiernos de cada una de las entidades federativas de la República Mexicana y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Además, proponen la transformación de la calidad de la educación básica. En efecto, del Acuerdo se derivó planes y programas de estudio tendientes a una mayor calidad y, a través de mejores escuelas públicas (DOF, 1992).

El periodo del presidente Ernesto Zedillo (1994-2000) se dio conocer el Programa Nacional Educativo, el cual consideraba la educación como un factor estratégico del desarrollo, que hace posible asumir modos de vida superiores y permite el aprovechamiento

de las oportunidades que han abierto la ciencia, la tecnología y la cultura de nuestra época. Los propósitos del PDE eran la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación. El programa intentaba ampliar en forma creciente la cobertura de los servicios educativos para hacer extensivos los beneficios de la educación a todos los mexicanos, independientemente de su ubicación geográfica y condición económico o social. (DOF, 1996)

2. 3.1 Política educativa

La política educativa es importante porque contribuye a mejorar la educación en el país, el cual se encarga de establecer políticas eficientes para lograr los objetivos deseados de la calidad educativa. Pallares (1988) agrega “la educación podemos considerar como productos de una política educativa determinada la construcción de escuelas, la formación de profesorado, la regulación de becas” (p.144). De acuerdo con Vitar (2006) en su obra “*Políticas de educación*” se indica que políticas educativas son lo que se pretende hacer con el sistema educativo, es decir, es la forma de organizar las instancias encargadas de impartir la educación, según corrientes y teorías educativas, psicológicas, sociológicas, administrativas. Por otro lado, Reimers (1995) indica que las políticas educativas hacen referencia al “conjunto de decisiones y acciones tomadas con el propósito deliberado de cambiar los insumos, procesos y productos de un sistema educativo” (p.117).

En suma la política educativa busca mejorar la calidad de la educación en los estudiantes a través de programas, en este sentido en el trabajo, el PETC amplía su jornada escolar de 6 a 8 horas por día para que alumnos obtengan un mejor aprovechamiento académico con las líneas de trabajo.

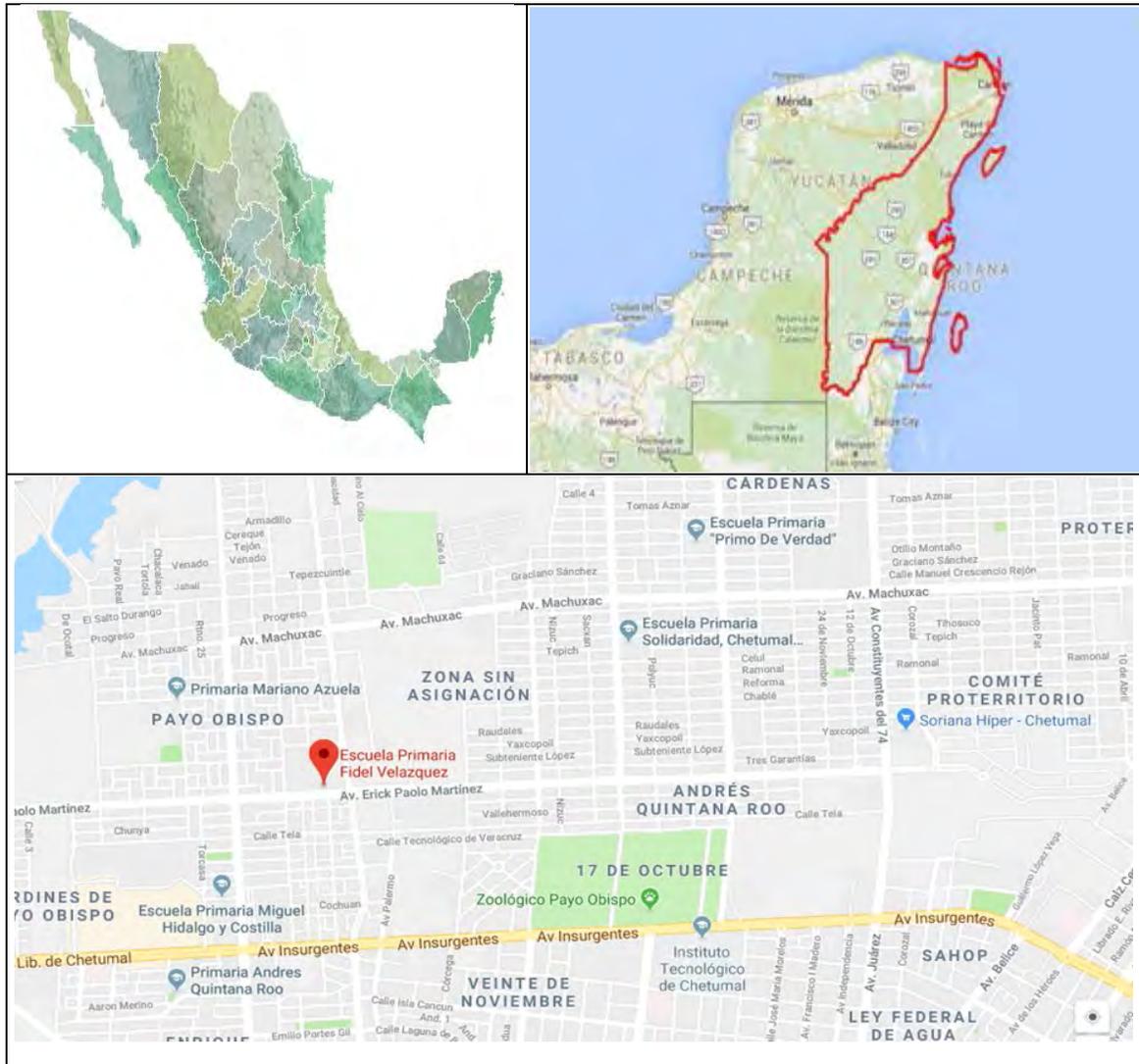
CAPITULO 3. METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE CASO EN LA PRIMARIA FIDEL VELAZQUEZ N CHETUMAL, QUINTANA ROO

En este capítulo se explica cómo se diseñó el instrumento mediante el cual midió cumplimiento de las líneas de trabajo del PETC en el año 2016 en la Primaria Fidel Velázquez en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. Este instrumento es cualitativo y cuantitativo, ya que busca, en primer lugar, explicar desde la perspectiva de la autora el problema de investigación, y segundo, reflejar mediante un indicador el grado de cumplimiento de un programa público.

3. 1 Panorama general Chetumal, Quintana Roo

El objeto de estudio se localiza en la ciudad de Chetumal en el estado de Quintana Roo, mismo que de acuerdo con datos del INEGI (2015) tiene población de 1'501,562 habitantes, además el 88% de la población es urbana y el 12% rural. El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 9.6 años, lo que equivale más de secundaria concluida. El Estado de Quintana Roo su capital es la ciudad de Chetumal tiene 11 municipios y uno de esos municipios es Othón P. Blanco de acuerdo a los datos del INEGI (2015), cuenta con una población de 224 080 habitantes, que lo coloca como el segundo municipio más poblado después de Benito Juárez (Ver figura 4).

Figura 4. Mapa de México, Quintana Roo y Chetumal



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2015

La escuela Primaria Fidel Velázquez en la Ciudad de Chetumal de Quintana Roo con Clave 23DPRO448X se integra por 367 alumnos, 18 en personal, 12 grupos y un Director. Para el desarrollo este trabajo de investigación se realizó una encuesta al Director, 9 encuestas a los maestros y 57 encuestas a los padres de familia de acuerdo a las líneas de trabajo del PETC.

3. 3,1 Estrategia metodológica

Una vez presentadas las categorías y subcategorías (ver capítulo dos) se recurrió a la realización de los reactivos señalados a continuación, con el siguiente formato .Pn, es el número de reactivo/ tipo de reactivo/objetivo del reactivos. En este tesis se aplicó tres tipos de reactivos: Preguntas abiertas, dicotómicas y Likert, de modo que fueron 111 preguntas, las cuales fueron 31 preguntas abiertas 74 preguntas dicotómicas y 7 de reactivos en escala de Likert (Ver anexo). Lo anterior se debe a que durante la revisión del estado de arte se consultaron estudios similares sobre la evaluación de desempeño, planeación educativa y evaluación de política educativa. En dichos trabajos se sugiere el uso de reactivos mixtos, por ejemplo López Mera (2012) quien hace una evaluación del PETC en Hidalgo en la escuela primaria general “La Reforma” en el año 2010, utiliza un método de investigación basado en encuestas y entrevistas, las preguntas mayormente fueron dicotómicas y abiertas a los padres de familia, docentes y el director. Por su parte, Juan Suárez (2003) quien evalúa los aprendizajes de la educación básica en Venezuela hizo investigación en campo a través de encuestas, asimismo aplicó el método Likert para medir la percepción en la evaluación de los aprendizajes. En el trabajo de Antonia Ramírez (2016) se realizó una evaluación de las competencias básicas en educación primaria: una mirada desde la óptica docente en la provincia de Córdoba, y planteó un cuestionario a 246 docentes usando preguntas abiertas y método Likert “siendo uno el grado mínimo y 5 el grado máximo de acuerdo con la afirmación “ (Ramírez, 2016. P. 251). Las preguntas abiertas son las que no delimitan desde antes las alternativas de respuesta, además son útiles cuando no existe información suficiente en la persona (Hernández y Fernández, 2003). Estas preguntas se realizaron para obtener datos relevantes en las líneas de trabajo del PETC como los talleres por asignatura, las tutorías o trabajo por grupo, estrategias de estudios. Las preguntas dicotómicas son las

que contienen alternativas de respuesta previamente delimitada, es decir, dos posibles respuestas (Hernández y Fernández, 2003). En este estudio se aplicaron preguntas dicotómicas en las seis líneas de trabajo, lo cual nos permite conocer el cumplimiento de las líneas de trabajo del PETC en el Primaria Fidel Velázquez.

Las preguntas en escala Likert, según Hernández y Fernández (2003) presentan afirmaciones al sujeto y éste elige una de las cinco posibles opciones, de manera que si la afirmación es positiva significa que califica favorablemente y si la afirmación es negativa significa que califica desfavorablemente. Para esta estudio se eligió por diseñar cinco posibles respuestas en la siguiente escala: cero = No lo hacen; uno = no lo hacen por falta de infraestructura o personal; dos = no se ha hecho pero si hay infraestructura o personal; tres = si se hizo pero no hay evidencia; cuatro = si se hizo y hay evidencia.

Para las encuesta realizadas se calculó mediante el siguiente muestreo

$$N = \frac{Z^2(p * q)}{e^2 \mp \frac{Z^2(p * q)}{N}}$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra

z= Nivel de confianza deseado

p=proporción de la población con las características deseadas (éxito)

q=proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)

e= Nivel de error dispuesto a cometer

N= Tamaño de población.

3.1 Sobre la aplicación del instrumento metodológico

Antes de la aplicación del instrumento se procedió a elaborar la prueba piloto. En esta se detectaron nueve errores en la redacción y sintaxis de las preguntas, mismas que se corrigieron para el instrumento definitivo.

Ya en la aplicación definitiva, primero se aplicó la encuesta de 111 reactivos al director del Primaria Fidel Velázquez sobre las 6 líneas de trabajo del PETC que se mencionaron en el capítulo 1 para conocer si cumple con todas las líneas correspondientes. Posteriormente se aplicó el instrumento a nueve de los doce profesores, es decir al 75% del universo de profesores, de esta forma se aplicaron las encuestas en los siguientes grupos: 1° A, 1° B, 2° A, 2° B, 3° B, 4° B, 5° B, 6° A. De este modo se aseguró que el instrumento se aplicó a todos los grupos.

Los padres de familia encuestados fueron 56 de acuerdo al tamaño de la muestra calculada. Se buscó completud en el universo de padres de familia aun cuando el muestreo fue aleatorio. Se encuestó a los padres de familia de los grupos 1° A, 2° B, 3° A, 3° B, 4° A, 5° B y 6° A .

Después, se hizo la recolección de datos en hoja y luego se agregó a Microsoft Excel donde se integraron seis categorías:

- Fortalecimiento del aprendizaje sobre contenidos curriculares,
- Uso didáctico de tecnología e información y comunicación,
- Aprendizaje de lenguas adicionales,
- Arte y cultura,
- Vida saludable
- Recreación de desarrollo físico.

En este estudio se hizo análisis con estadística descriptiva y ponderaciones de cumplimiento.

Para la creación del indicador se agruparon todas las categorías y subcategorías de las líneas de trabajo del PETC y se tomó como válida la respuesta única del director, la respuesta por mayoría de docentes y la respuesta por mayoría de los padres de familia. Cada una de estas respuestas obtiene un valor numérico a partir del orden jerárquico de realización o no realización, es decir, cero para cuando no se realizó una acción (peor escenario); uno para cuando la acción no se realizó por falta de infraestructura o personal , es decir, el problema es atribuido a cuestiones de diseño y logística de la política pública; dos cuando no se ha hecho pero si hay infraestructura; tres cuando si se hizo alguna acción pero no hay evidencia; cuatro si se hizo la acción y hay evidencia,

Al final las categorías de evaluación están dadas por los límites superiores e inferiores de cada posible criterio, ósea:

Tabla 9 Indicador del PETC en la primaria Fidel Velázquez.

| | | |
|-----|------------|--|
| 0 | 21 puntos | Significa que el PETC no está siendo aplicado |
| 22 | 43 puntos | Significa que si bien ya se empezó a aplicar, pero hay problemas atribuibles del personal e infraestructura para el PETC sea exitoso |
| 44 | 65 puntos | Significa que las líneas de trabajo son ineficientes y pues no son aplicados de manera adecuada en el PETC |
| 66 | 87 puntos | Significa que algunas de la líneas de trabajo si las aplican, pero no hay ineficiencia en la infraestructura y personal. |
| 88 | 110 puntos | Significa que tiene funcionando algunas líneas de trabajo de manera correcta, sin embargo carece de elementos para que sea bien aplicado el PETC |
| 111 | 132 puntos | Significa que el PETC es correctamente aplicado y cumple con la mayoría de las líneas de trabajo aplicadas en la escuela |

Fuente: Elaboración propia con los datos los encuesta realizada en la primaria Fidel Velázquez

Se evaluará este indicador para las respuestas del director, de los docentes y de los padres de familia.

CAPÍTULO 4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA PRIMARIA FIDEL VELAZQUEZ

En este capítulo se muestran los resultados de la evaluación elaborada conforme a las encuestas realizadas al director, los docentes y padres de familia en la Primaria Fidel Velázquez para determinar el grado de cumplimiento los objetivos del PETC

De acuerdo a los resultados de la evaluación del director, los docentes y padres de familia, el máximo puntaje era de 132 puntos, el director obtuvo 40 puntos es decir que hay problemas atribuibles del personal e infraestructura para el cumplimiento del PETC. Los docentes obtuvieron 49 puntos y fueron el mejor resultado de la evaluación, sin embargo en los criterios las líneas de trabajo son ineficientes y pues no son aplicados de manera correcta. Por último los padres de familia obtuvieron 36 puntos siendo estos en la evaluación los más bajos, de igual manera el resultado es el problema de la infraestructura y personal del PETC

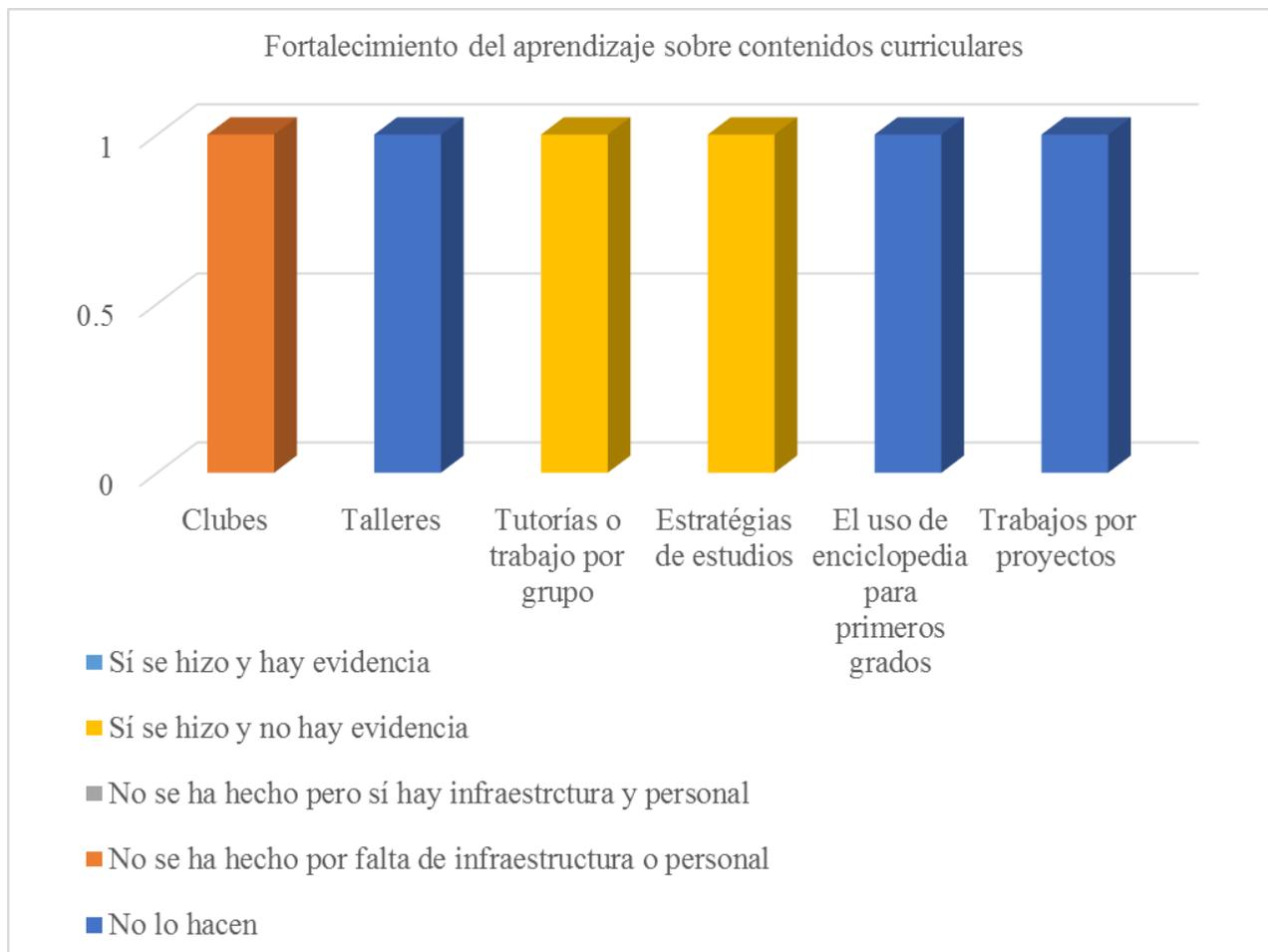
4. 1 Resultados del PETC de la Primaria Fidel Velázquez

A continuación, en la Línea de Trabajo del Fortalecimiento del aprendizaje sobre contenidos curriculares. De acuerdo a las encuestas realizadas a los tres actores. En las figuras 5, 6 y 7 se observa que no realizan los clubes de matemáticas, ciencias, y lectura

por falta de infraestructura y personal, asimismo el director y los padres de familia mencionan que no hacen talleres por asignaturas, mientras que el 88% de los docentes señalan que sí realizan talleres pero no hay evidencia (Ver figura 6), de igual manera el director y los docentes indican que sí realizan tutorías “cuando un alumno tiene un baja calificación, especialmente en español y matemáticas” (Encuesta al Director, 2018), sin embargo 78 % de los padres de familia señalan que no hacen tutorías(Ver figura 7). Por otro lado, coinciden los tres actores que sí realizan las estrategias de estudios y que no tiene enciclopedia para los primeros grados. Por último, el director y padres de familia afirman que no se realizaron trabajos por proyectos, el 77% de los docentes aseguran que sí se hizo(Ver figura 6). En campo ninguno de los actores pudo demostrar con evidencias que, efectivamente, estos proyectos se realizaban.

El Director

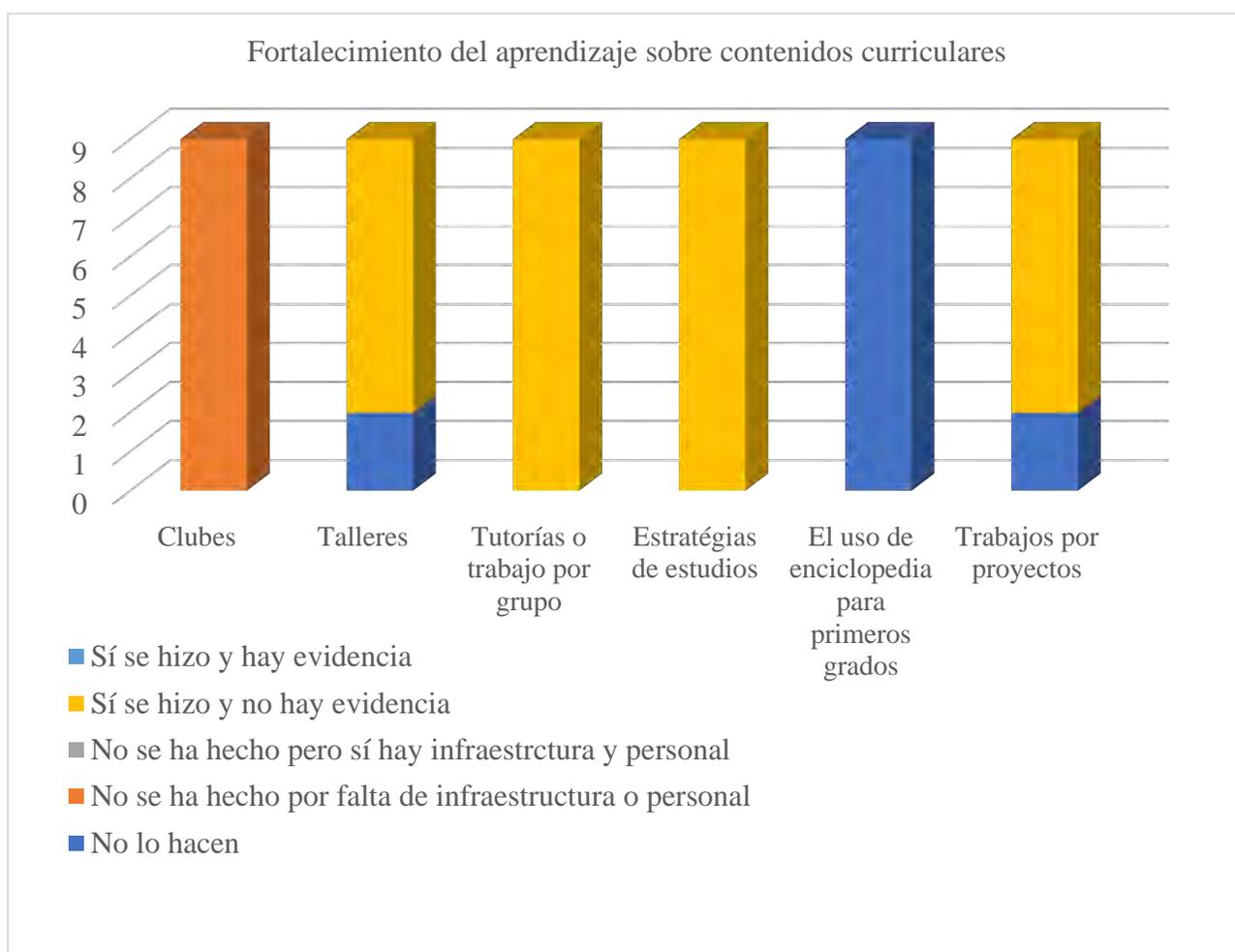
Figura 5 Fortalecimiento del aprendizaje sobre contenidos curriculares



Fuente: Elaboración propia con los datos de la encuesta aplicado al director de la Primaria Fidel Velázquez,

Los Docentes

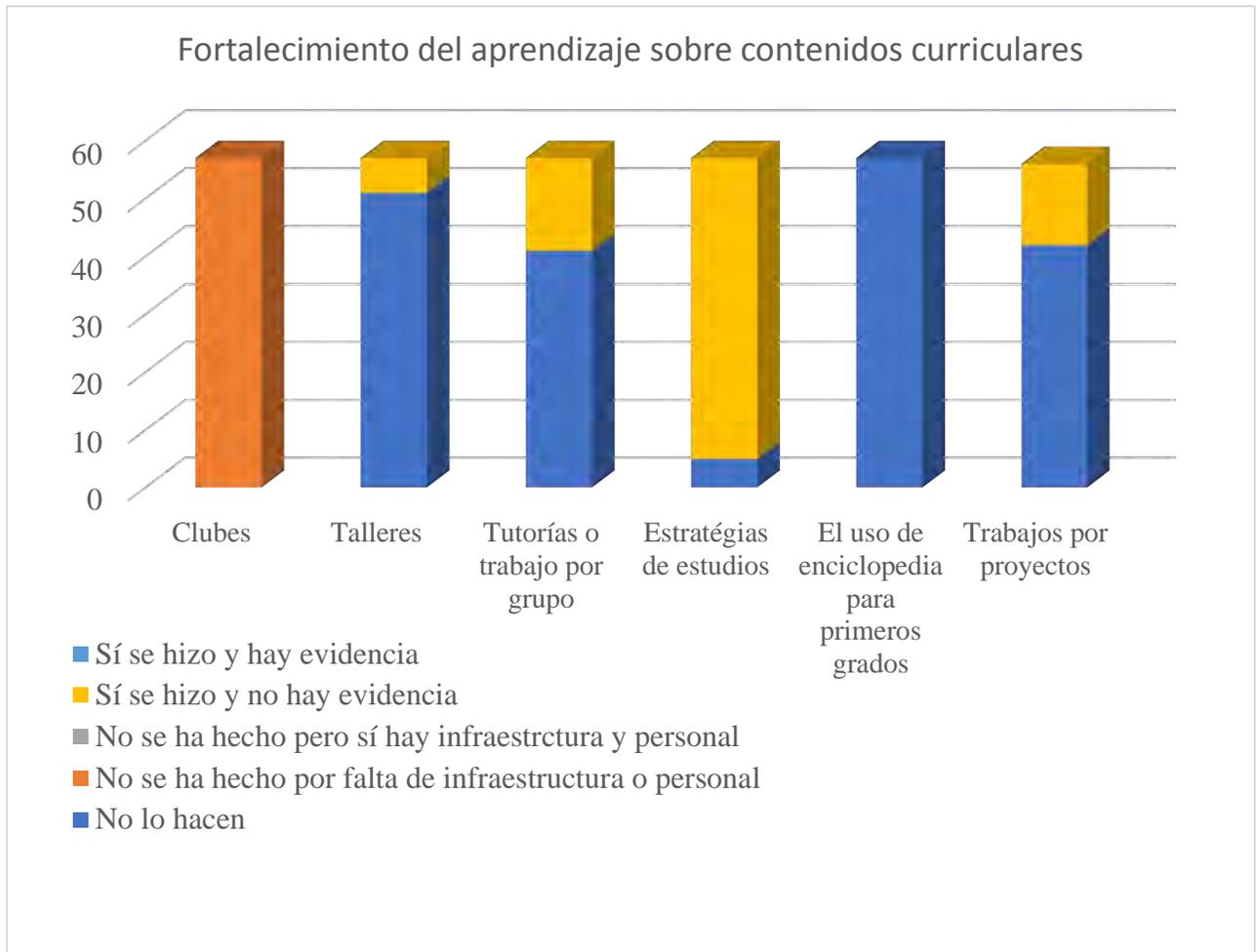
Figura 6 Fortalecimiento del aprendizaje sobre contenidos curriculares



Fuente: Elaboración propia con los datos con los datos de la encuesta aplicada a los docentes de la Primaria Fidel Velázquez.

Padres de familia

Figura 7 Fortalecimiento del aprendizaje sobre contenidos curriculares

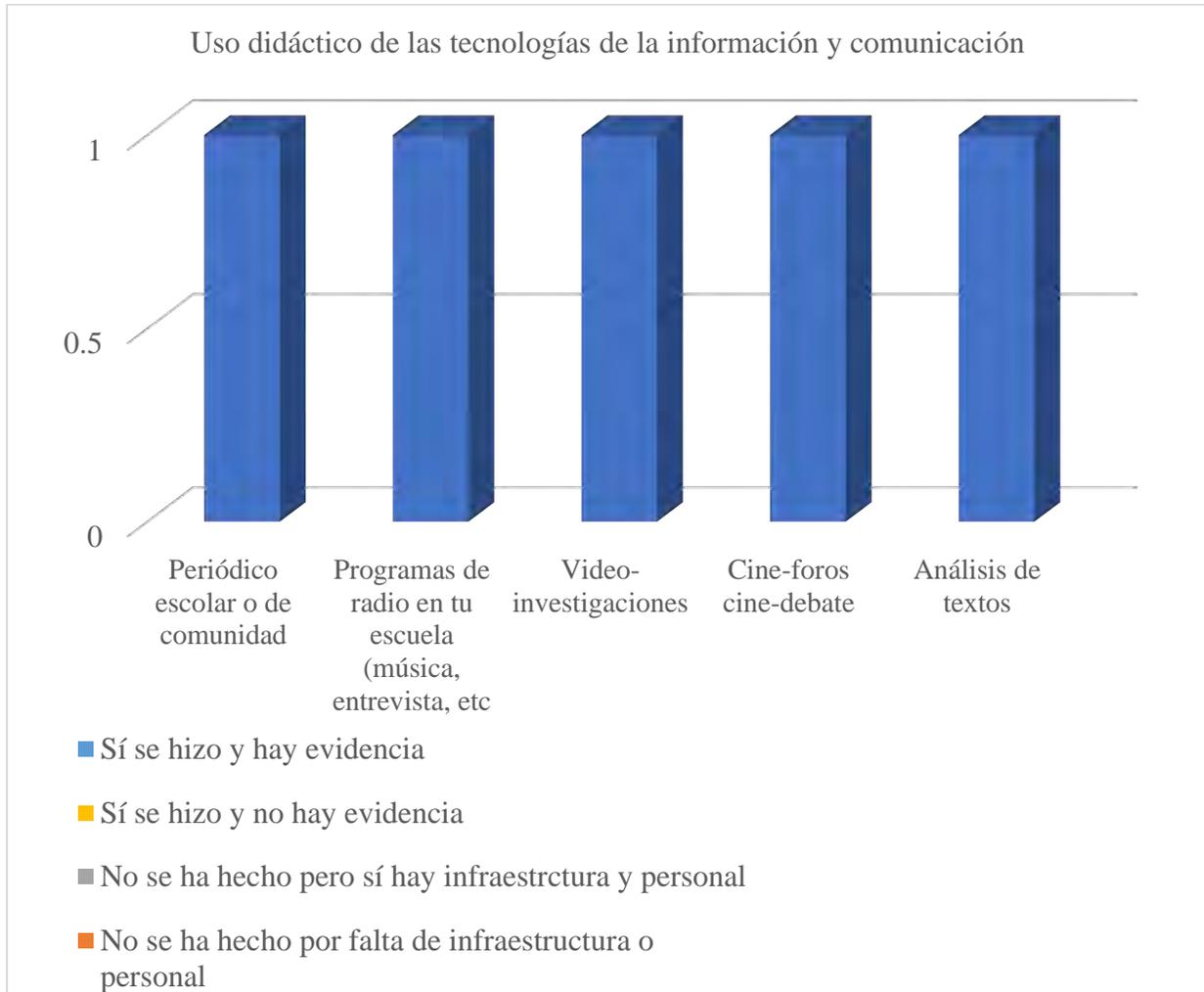


Fuente: Elaboración propia con los datos de la encuesta aplicados a los padres de familia de la Primaria Fidel Velázquez

En la segunda línea de uso didáctico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, esta línea desarrolla habilidades para el manejo de las herramientas informáticas y de los medios de comunicación (SEP,2009). El director y padres de familia señalan que no hay periódico escolar por falta de personal para realizarlo, mientras que el 88 % de los docentes aseguran que sí hay periódico escolar y se encuentra enfrente de la dirección, de modo que hay evidencia. En las figuras 8, 9 y 10 los tres actores indican que no tienen programas de radio, música, entrevista, porque no cuentan con profesores para impartir los programas, asimismo el director y los padres de familia señalan que no tiene video- investigaciones, mientras que un 44% de los docentes sí realizan video-investigaciones dependiendo del grado de los alumno (Ver figura 9), por otra parte los tres actores encuestados no realizan cine-foros ni cine-debates y, por último el director menciona no realiza análisis de textos (Ver figura 8), el 77 % de los docentes si hacen análisis de textos(Ver figura 9, también el 67 % de los padres de familia (Ver figura 10) aseguran que sí realizan análisis de textos. En campo fue uno de las líneas de trabajo que menos se cumplían, pues no se realizaban la mayoría de las líneas de trabajo del PETC.

El Director

Figura 8 Uso didáctico de las tecnologías de la información y comunicación



Fuente: Elaboración propia con los datos de la encuesta aplicados al director de la Primaria Fidel Velázquez

Los Docentes

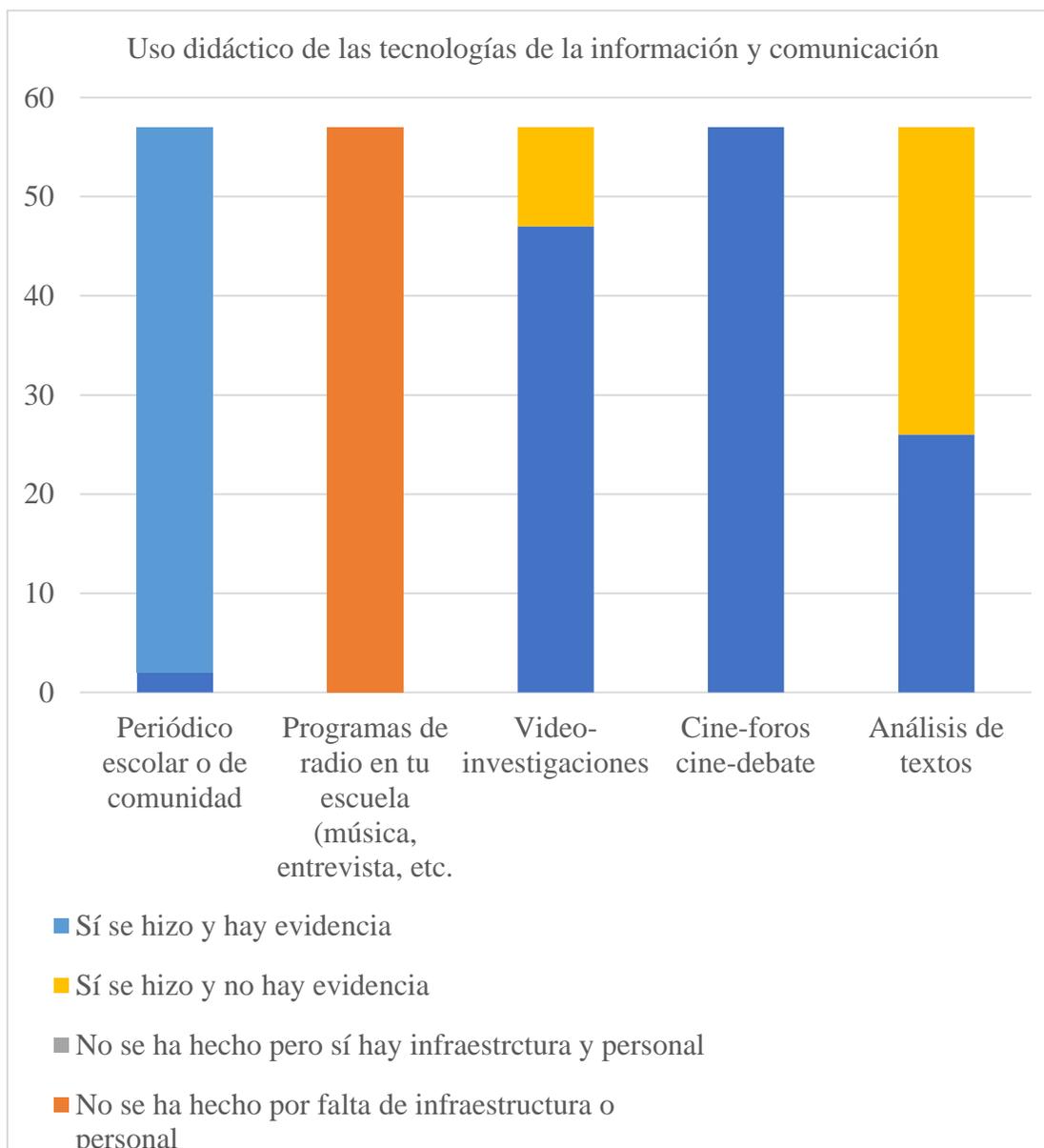
Figura 9 Uso didáctico de la información y comunicación



Fuente: Elaboración propia con los datos de la encuesta aplicados a los docentes de la Primaria Fidel Velázquez

Padres de familia

Figura 10 Uso de las tecnologías de la información y comunicación

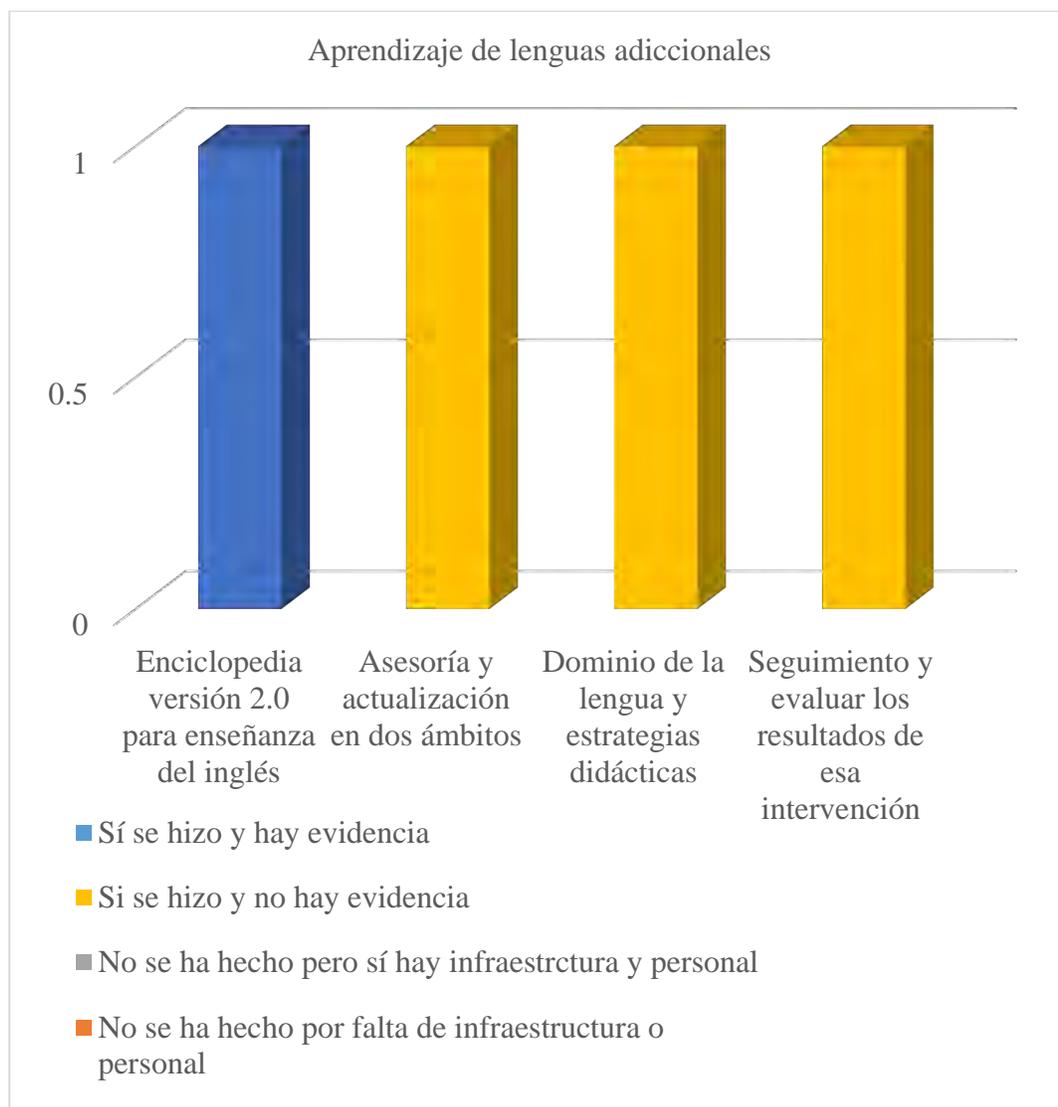


Fuente: Elaboración propia con los datos de la encuesta aplicados a los padres de familia de la Primaria Fidel Velázquez

En la línea de Aprendizaje de Lenguas se trata de vincular plan y programas de Estudio vigentes, de manera que se concibe a los procesos de enseñanza y aprendizaje de una lengua adicional (SEP,2009). De acuerdo a los tres actores, en las figuras 11, 12 y 13, se muestra que no tiene enciclopedia versión 2.0 para la enseñanza del inglés, además el director señala que no tienen asesorías de inglés. Al contrario de los docentes y padres de familia que aseguran que sí tiene asesorías de inglés pero no hay evidencia, sin embargo si tiene capacitación de docentes, existen 2 docentes capacitados, “el primero por medio el Cambridge English: Proficiency (CPE) y el segundo fue concurso de plaza” (Encuesta al Director,2018) Asimismo, los tres actores encuestados aseguran que sí tienen un dominio de la lengua y estrategias didácticas, también los tres actores coincidieron que sí hay un seguimiento y evaluación de los resultados del aprendizaje del inglés, los cuales son considerados buenos. En campo las respuestas afirmativas de los tres actores no mostraban evidencia alguna de su cumplimiento de la línea de trabajo.

Director

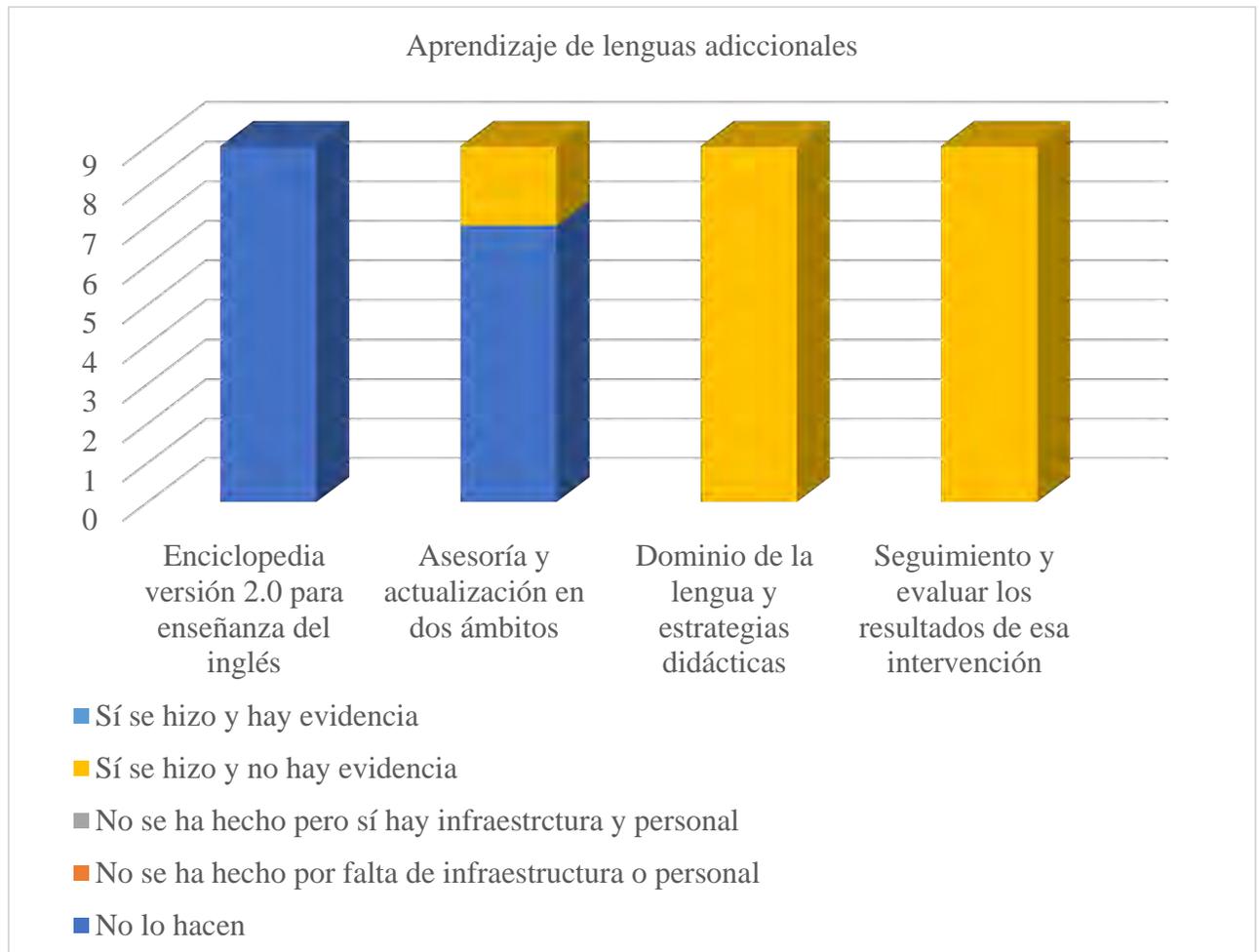
Figura 11 Aprendizaje de lenguas adicionales



Fuente: Elaboración propia con los datos de la encuesta aplicados al director de la Primaria Fidel Velázquez

Los Docentes

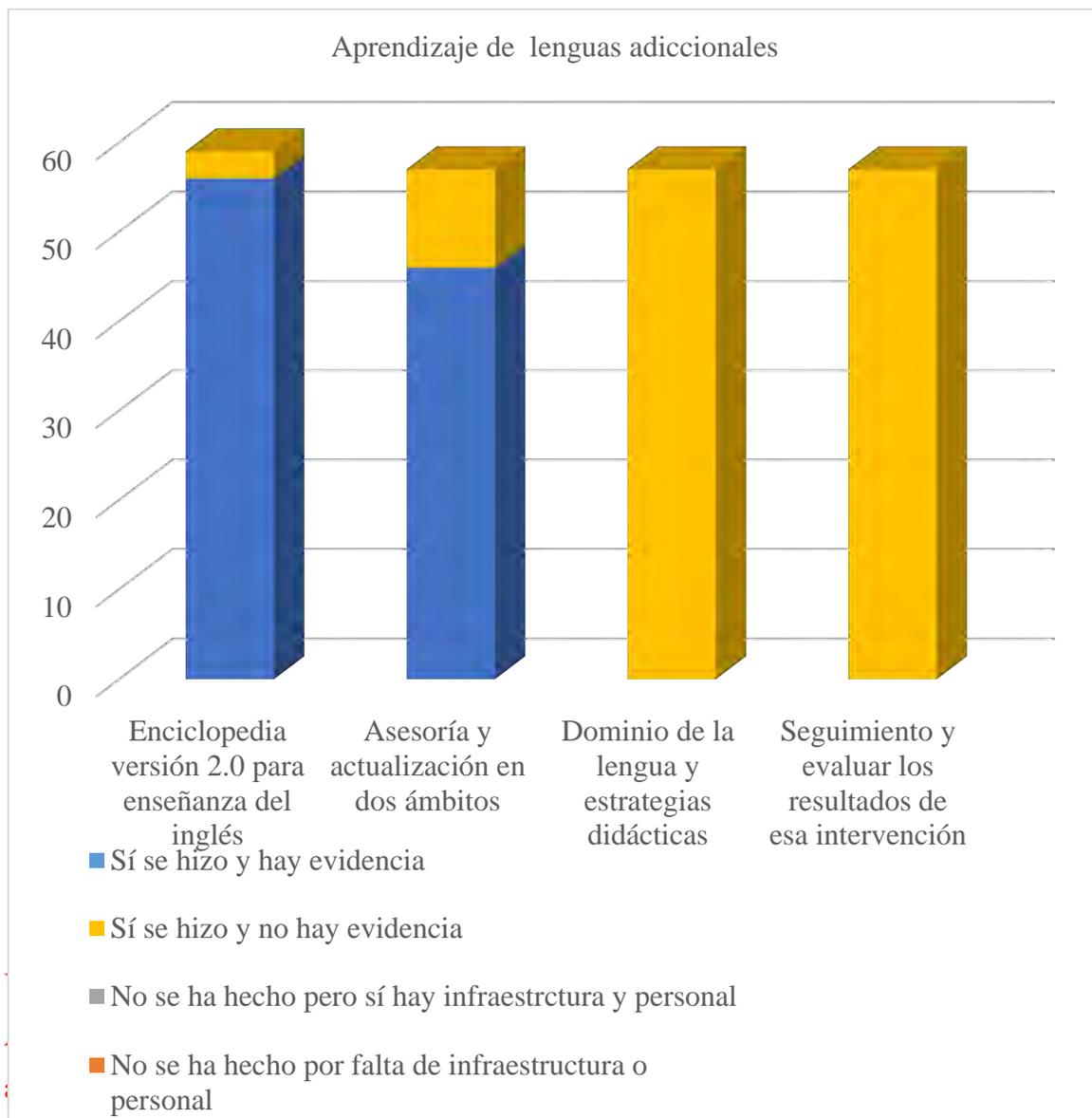
Figura 12 Aprendizaje de lenguas adicionales



Fuente: Elaboración propia con los datos de la encuesta aplicados al director de la Primaria Fidel Velázquez

Los padres de familia

Figura 13 Aprendizaje de lenguas adicionales

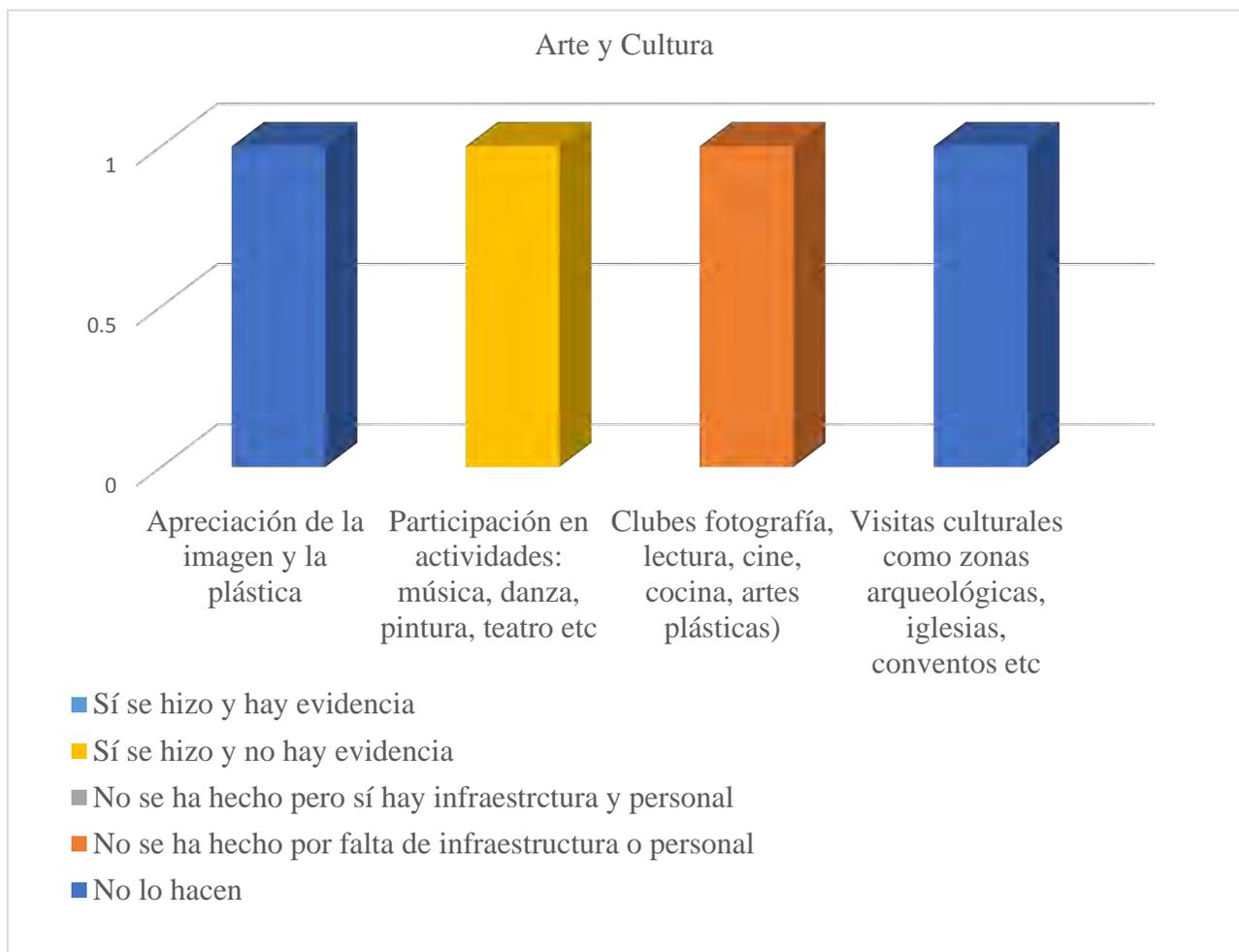


Fuente: Elaboración propia con los datos de la encuesta aplicados a los padres de familia de la Primaria Fidel Velázquez

En la siguiente línea de arte y cultura busca desarrollar de actividades que se sustenten en la exploración y fomento de las potencialidades de los niños (SEP, 2009). De acuerdo a los tres actores, en las figuras 14, 15 y 16 se observa que no hay apreciación de la imagen y la plástica, por otro lado el director y los docentes señalan que sí tienen participación en actividades artísticas de música y danza, sin embargo los padres de familia aseguran no realizan las actividades artísticas, además los tres actores encuestados coinciden que no realizan una actividad artística en teatro, clubes de fotografía, ferias por falta de infraestructura y personal y tampoco realizan visitas culturales museo, zonas arqueológicas, iglesias, palacios municipales, etc. En campo se observó que no se cumplían las actividades, ya que hacía falta las condiciones necesarias de infraestructura y personal para hacer las actividades artísticas correspondientes.

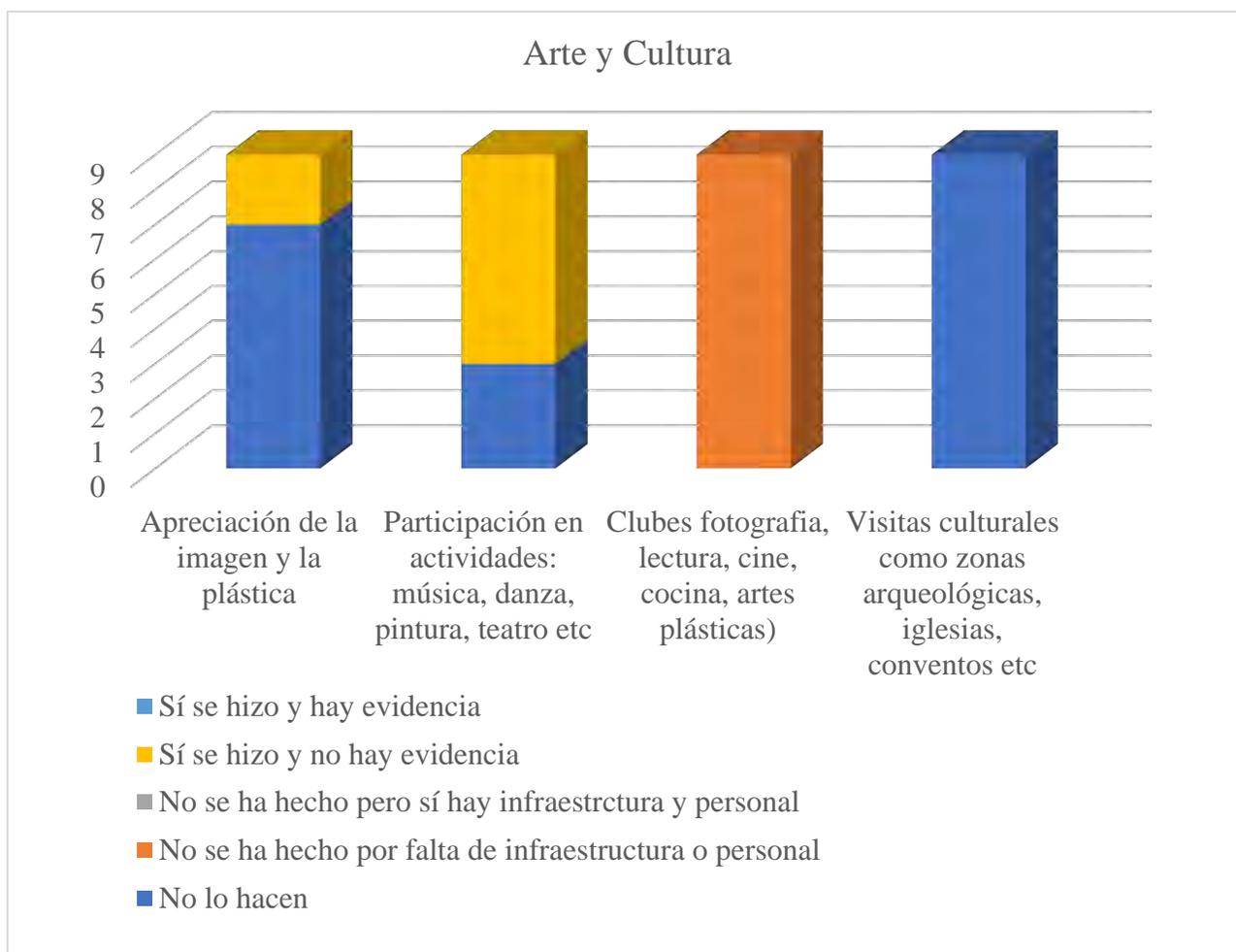
Director

Figura 14 Arte y Cultura

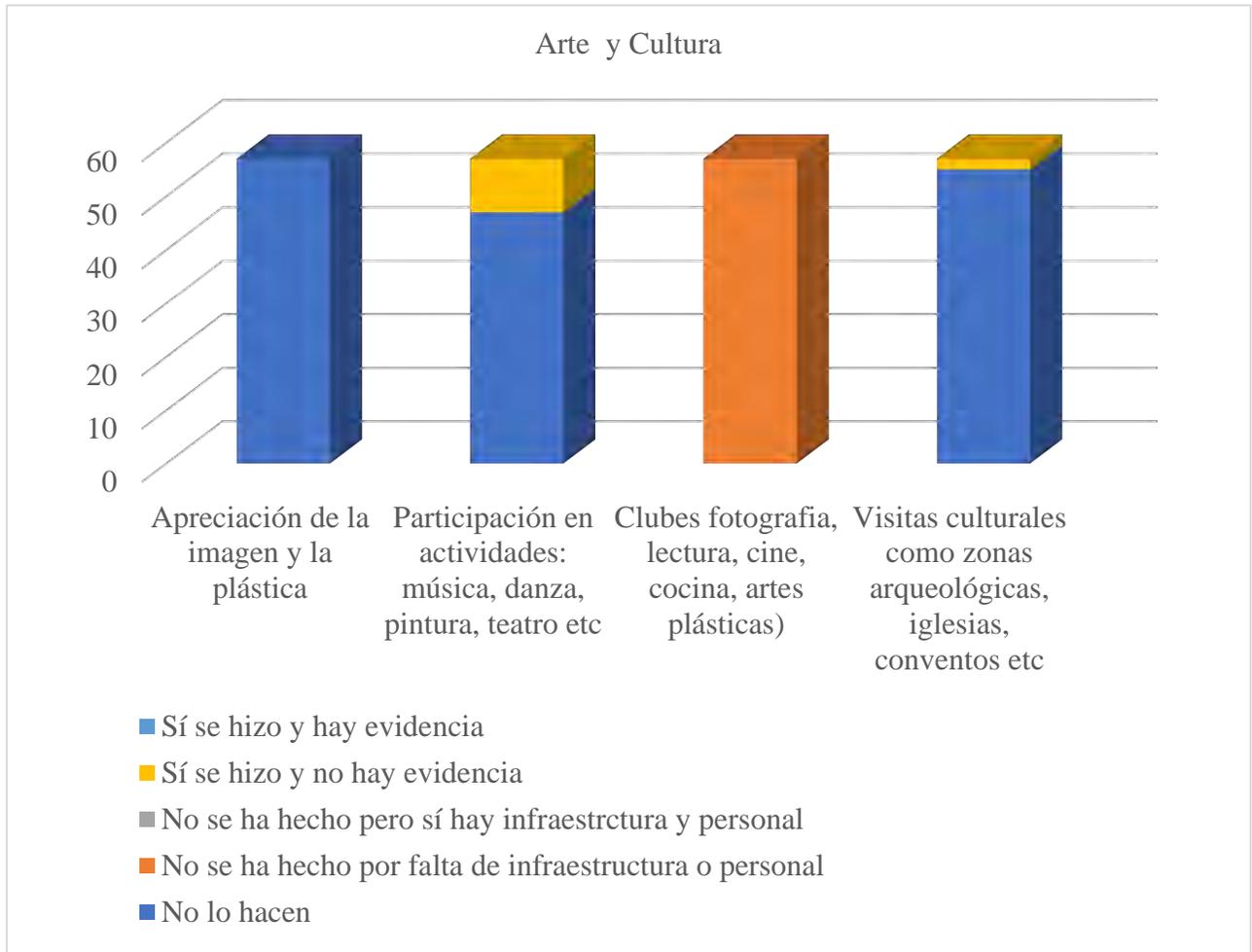


Los docentes

Figura 15 Arte y Cultura



Padres de familia
 Figura 16 Arte y Cultura

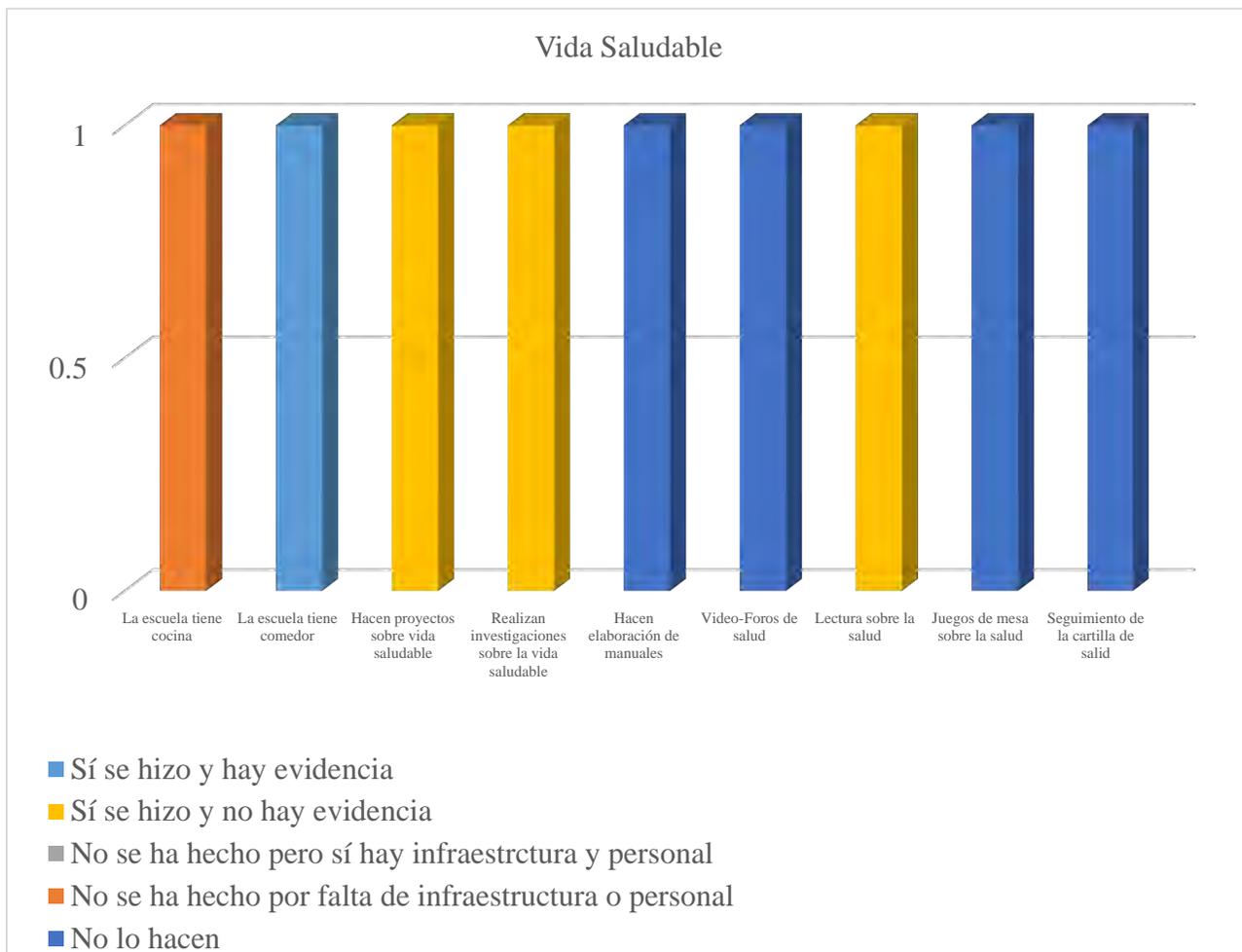


Fuente: Elaboración propia con los datos de la encuesta aplicados al director de la Primaria Fidel Velázquez

Posteriormente en la línea de vida saludable busca “desarrollar de hábitos de higiene y nutrición, la promoción de la salud y la prevención de enfermedades a través de la formación sobre estilos de vida saludables” (SEP, 2009, p.70). De acuerdo a los tres actores encuestados en las figuras 17, 18 y 19 se observa que el director y los padres de familia aseguran que no tiene cocina por falta de infraestructura y personal y también los docentes señala que no tienen cocina, pues los tres actores señalaron que sí tienen comedor, además coinciden en hacer proyectos saludables y realizar proyectos de la vida saludable, por su parte, los tres actores señalan no realizan elaboración de manuales de salud y tampoco video-foros de salud, no obstante aseguran que sí realizan lecturas de salud, además se puede observar que el director y padres de familia respondieron que no realizan juegos de mesa sobre la vida saludable, sin embargo el 60% de los docentes señalan que sí lo realizan. Por último el director y los padres de familia no llevan un seguimiento de su cartilla de salud, mientras un 30% de los docentes asegura sí hay un seguimiento de cartilla de salud. En campo se observó que no se cumplían los lineamientos de vida saludable en los estudiantes, ya que carecía de muchos elementos y uno de ellos era la cocina, ya que unos de los objetivos del PETC y la otra parte de los alimentos no cumplían con los requisitos conforme lo que establece la SEP de alimentos saludables.

Director

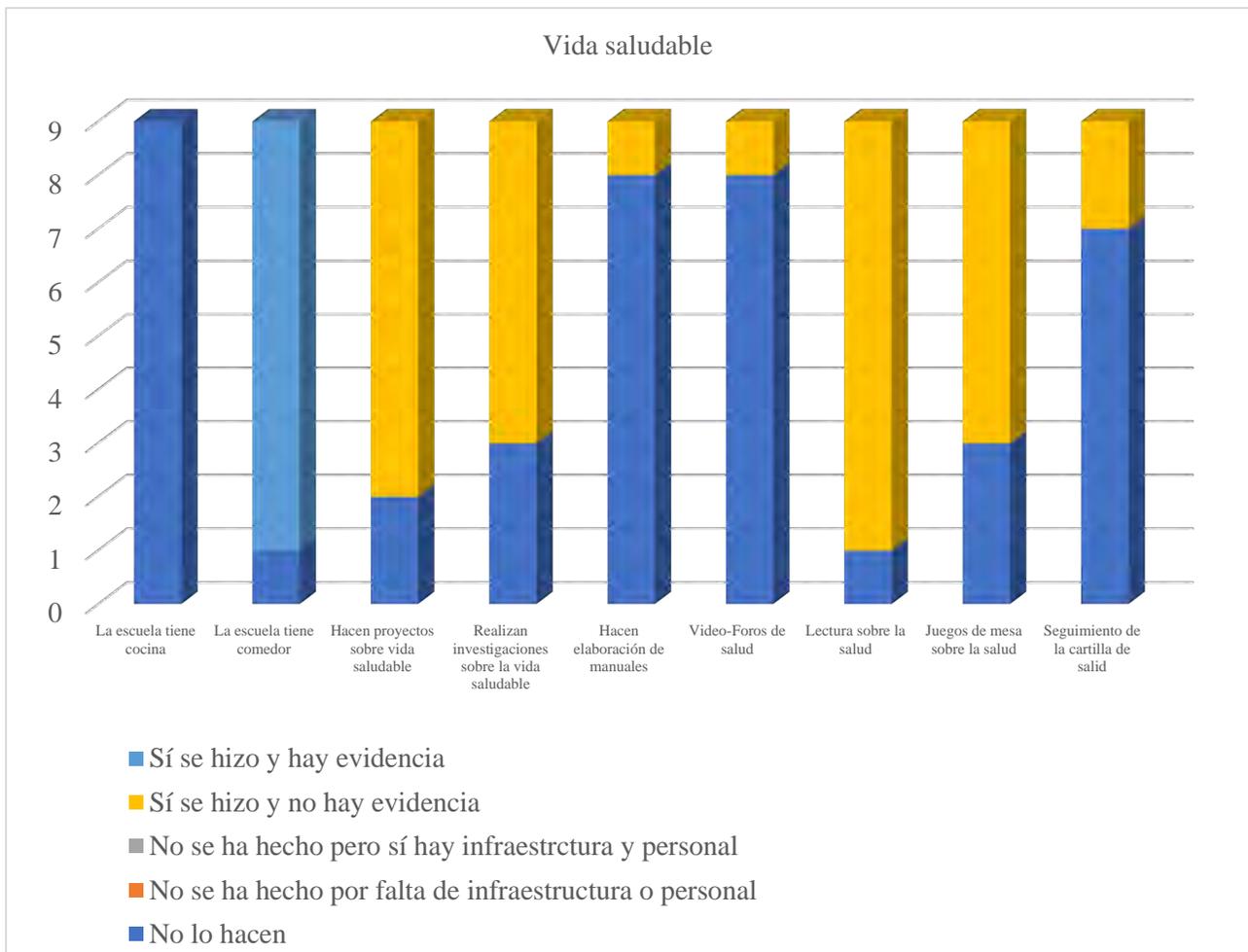
Figura 17 Vida Saludable



Fuente: Elaboración propia con los datos de la encuesta aplicados al director de la Primaria Fidel Velázquez

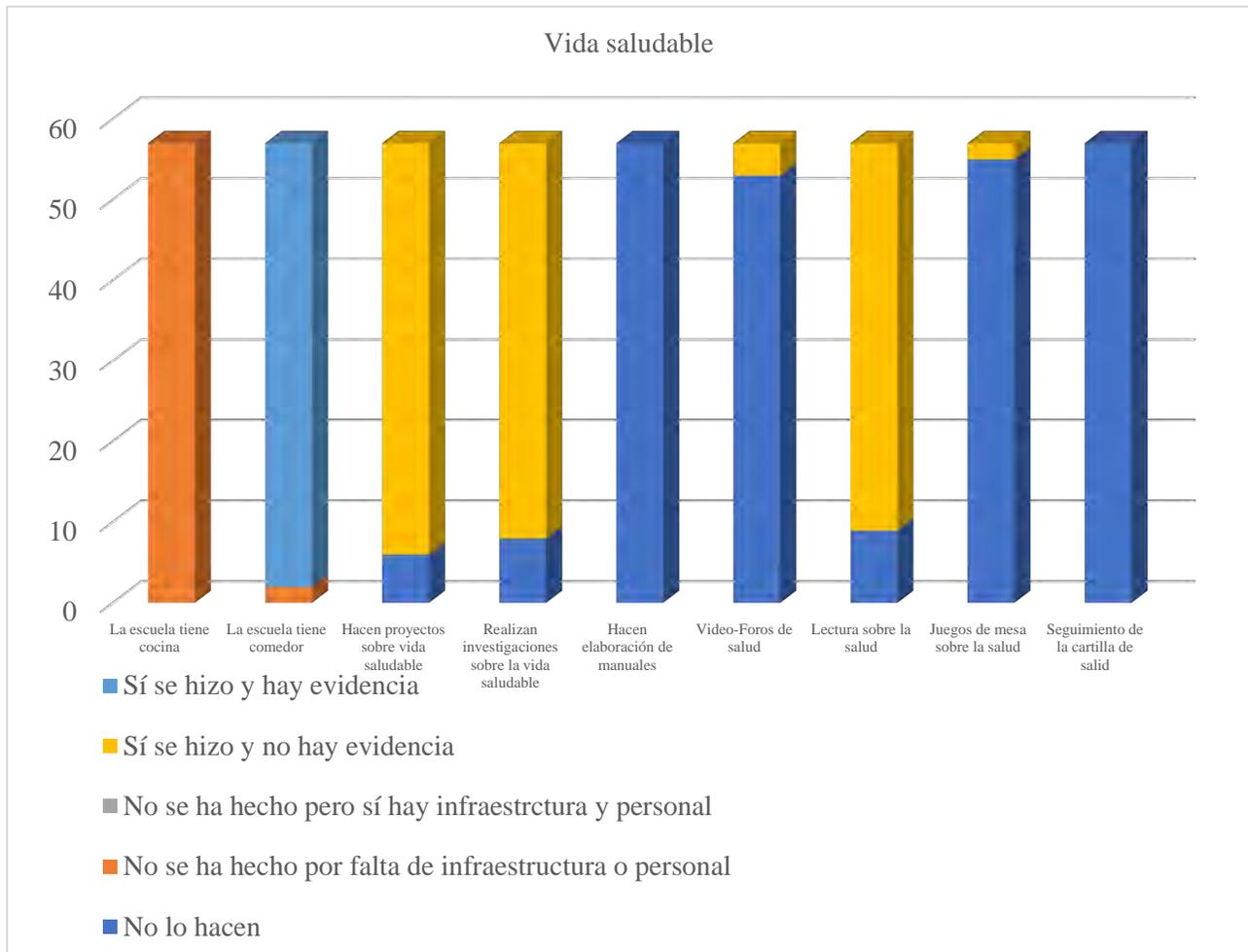
Los Docentes

Figura 18 Vida Saludable



Fuente: Elaboración propia con los datos de la encuesta aplicados a los docentes de la Primaria Fidel Velázquez

Padres de familia
 Figura 19 Vida saludable

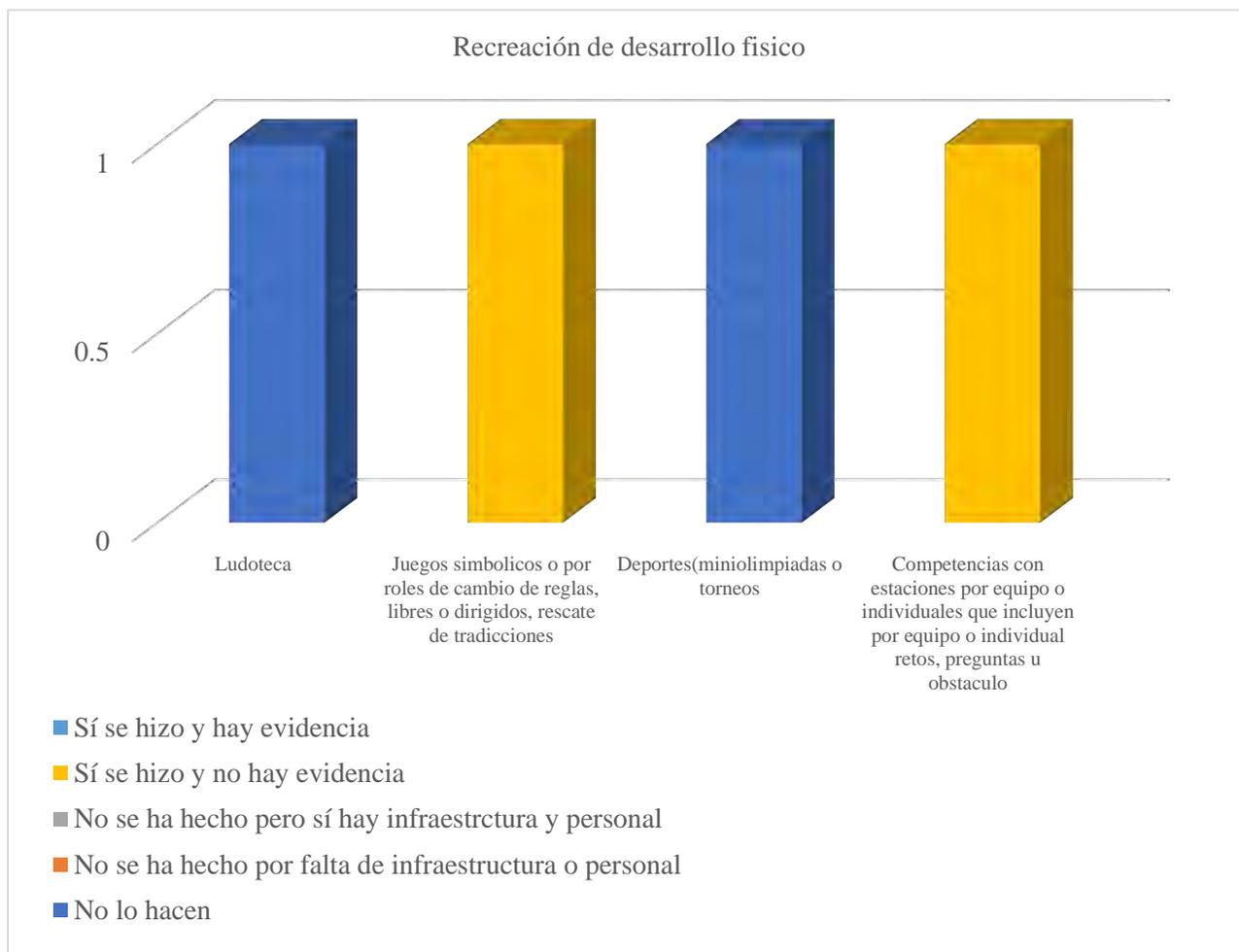


Fuente: Elaboración propia con los datos de la encuesta aplicados al director de la Primaria Fidel Velázquez

La última línea de Trabajo es la de Recreación y desarrollo físico, se pretende el desarrollo a través de juegos y actividades recreativas y deportivas a fin de explorar, conocer y favorecer sus gustos e intereses personales (SEP, 2009). De acuerdo a los tres actores encuestados, en la figuras 20,21 y 22 señalan que no tiene Ludoteca, además el director señala que sí realizan juegos simbólicos o por roles de cambio de regla, libres o dirigidos y de rescate de tradiciones sin embargo, los docentes y un 45 de padres de familia asegura que no lo realizan, asimismo el director y padres de familia señala que no hacen actividades de deportes (mini deportes, torneos), 50% de los docentes tampoco lo realizan, por último los tres actores coinciden en sí hacer competencias por equipo o individuales, realizan juegos deportivos y preguntas y obstáculos. En campo algunas importantes actividades no son realizadas y pues no cumple con todos los parámetros de PETC.

Director

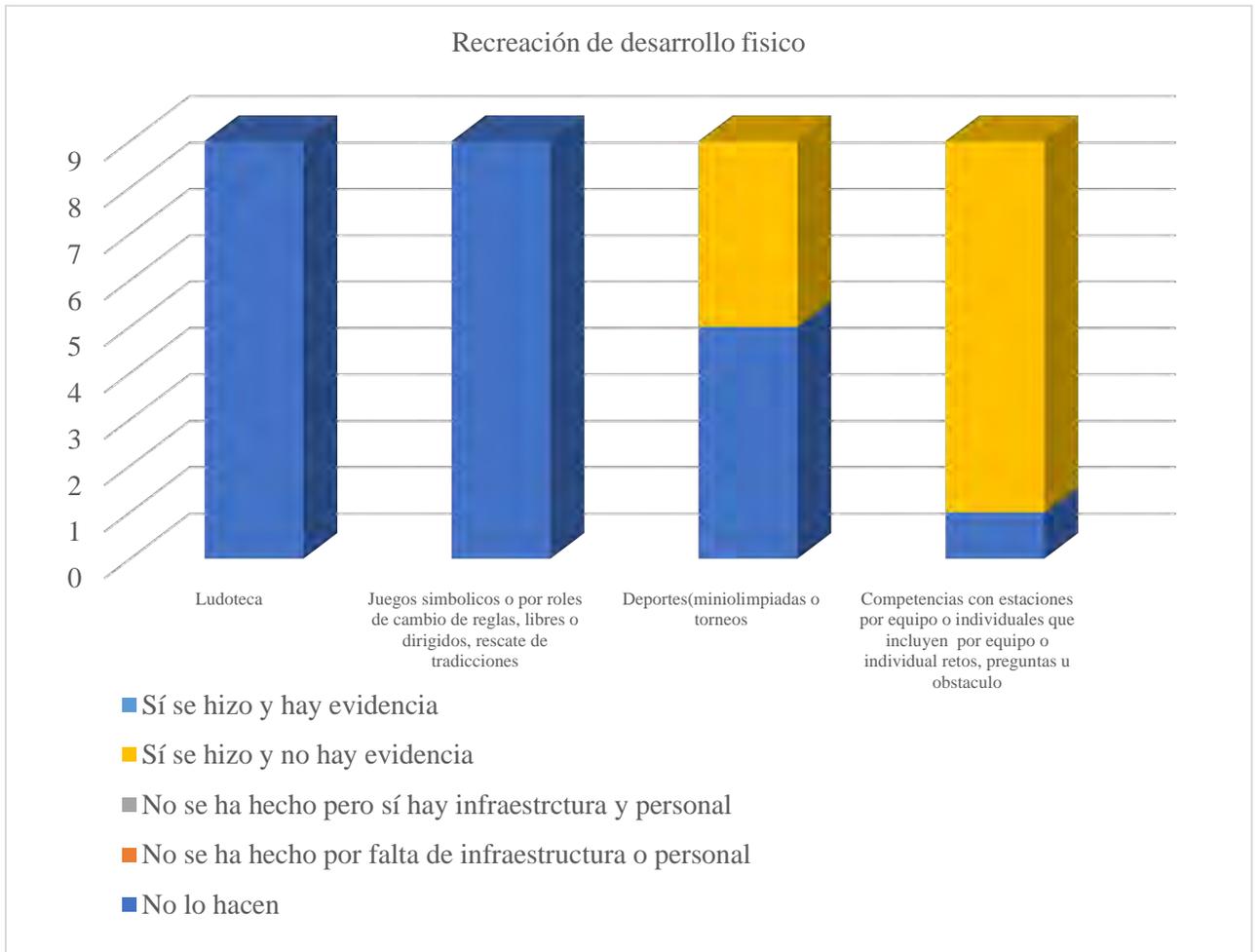
Figura 20 Recreación desarrollo físico



Fuente: Elaboración propia con los datos de la encuesta aplicados al director de la Primaria Fidel Velázquez

Los Docentes

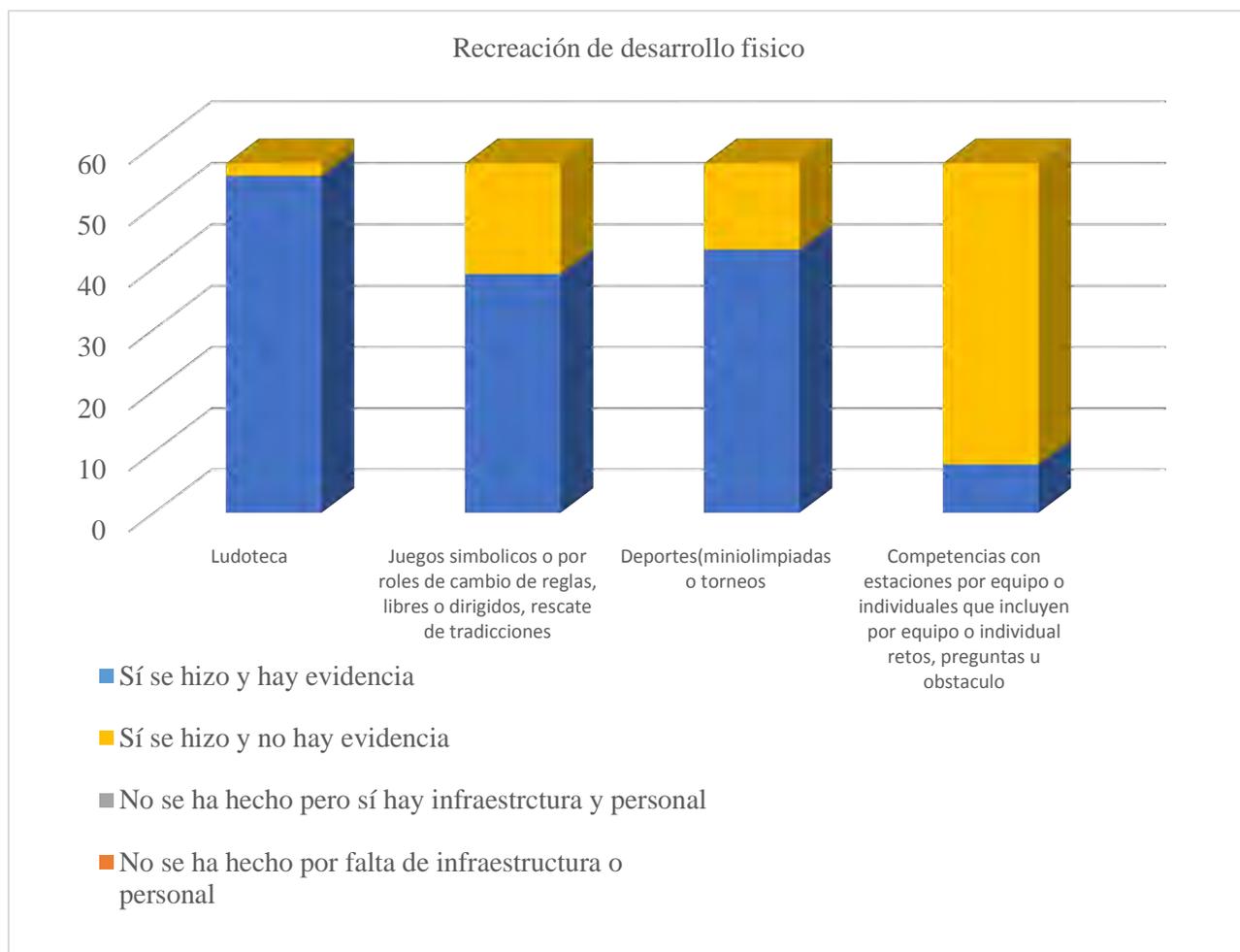
Figura 21 Recreación de desarrollo físico



Fuente: Elaboración propia con los datos de la encuesta aplicados a los docentes de la Primaria Fidel Velázquez

Padres de familia

Figura 22 Recreación de desarrollo físico



Fuente: Elaboración propia con los datos de la encuesta aplicados a los padres de familia de la Primaria Fidel Velázquez

En suma de acuerdo al director no se realizan un 46% de las líneas de trabajo del PETC, posteriormente un 33.33% si lo hacen pero no hay evidencia, un 16,66% no lo han hecho por falta de infraestructura y personal y por ultimo un 3.33 si se hizo y hay evidencia (Ver tabla 9)

4. 2 Propuestas

1- Tener infraestructura y personal

Las autoridades correspondientes deben gestionar recursos económicos para tener aulas especializadas con el equipamiento necesario para los estudiantes, además de los maestros especializados y con vocación al desempeñar su función. Es relevante contar con estas condiciones mencionadas para tener calidad y contribuir en el aprendizaje en los estudiantes.

2.-Evidencia

Es importante tener un archivo de evidencia que contenga una carpeta de fotos, videos o alguna referencia que especifique que se hizo la acción, de modo que ayude a tener el control y comprobar que se realizó las actividades. Además, sirve para tener un respaldo al momento que haya una evaluación

3.-Evaluación

La evaluación de políticas públicas es muy importante, pues ayuda a saber si está funcionando la política y tener un panorama general a través de las etapas efectivas de política pública. En la investigación se hizo una evaluación al PETC en la primaria Fidel velázquez y se encuestó al directo, los docentes y padres de familia para conocer si se llevaba a cabo los objetivos de las líneas de trabajo.

4.-Participación de padres de familia

La participación de los padres de familia en el PETC, ya que es responsabilidad de los papas la formación de valores en casa, además de realizar las actividades y reforzar lo que aprenden en clases. Asimismo los padres deben involucrarse con los docentes para llevar una relación y estar atentos en la educación de sus hijos.

4.3 Conclusiones

Con base a lo anterior, podemos observar que en la escuela Primaria Fidel Velázquez el PETC no cumple con el objetivo, el cual es establecer una jornada escolar de seis u ocho horas para mejorar la calidad de educación de los estudiantes, a través de las seis líneas de trabajo, ya que no funciona correctamente en la implementación del PETC, pues en las encuestas realizadas al director, los docentes y padres de familia los resultados que obtuvieron con base a los criterios de evaluación fueron puntajes bajos. Además, el director y docentes señalaron que la escuela no cuenta con las condiciones necesarias, pues la falta de infraestructura y personal es evidente.

En la línea de Fortalecimiento del aprendizaje de líneas curriculares, la escuela primaria Fidel Velázquez se observa que no cuenta con aulas especialidades tampoco maestros capacitados para impartir los clubes y talleres, mientras que las tutorías y estrategias si bien comentaron que las llevaban a cabo, sin embargo no mostraban evidencia alguna, asimismo en las otras subcategorías de líneas de trabajo que se mencionaron en el capítulo 3 y 4 la mayoría no se hacían, no tenían infraestructura o personal, o sí lo hacían pero no había evidencia, en suma se puede decir el ciclo de política que elegí en el marco teórico solo se completa parcial y teóricamente, pues es evidente que las escuelas no cuentan con lo necesario para tener ese tipo de políticas educativas

Respecto al Director, éste tiene conocimiento de algunas actividades que se realizan, pero la mayor parte de estas no se hacen, debido a lo que ya se mencionó anteriormente, de igual manera en la investigación se observó que la relación es ajena y no hay cohesión, lo cual es negativo pues uno de los pilares de la reforma educativa es precisamente el vínculo que se debe tener entre el director, los docentes y padres de familia. Mientras que los padres de familia fueron quienes reportaron los indicadores más bajos en la evaluación.

Por otra parte, la escuela no cuenta con una cocina, la cual es uno de los objetivos del PECT y en la línea Vida saludable que establece la SEP, la cual busca la buena alimentación en los estudiantes a través de video-foros, lecturas de vida saludable. Sin embargo en la primaria Fidel Velázquez tiene un comedor, el cual no cuenta con alimentos saludables para los estudiantes en la primaria.

El PECT tiene las reglas de operación que establece en el DOF, además de los objetivos para que funcione y lograr la calidad de la educación que se relaciona también con los organismos internacionales, por ejemplo a OCDE. Podemos mencionar que no se cumple porque no existe una evaluación, además las líneas de trabajo no están bien diseñadas y no son coherente en la práctica , ya que en la escuela Primaria Fidel Velázquez el PETC no es exitoso y no cumple con las reglas de operación y líneas de trabajo.

Por último consideró que la educación es tema muy relevante, pues es el pilar en el desarrollo de la sociedad y es la base que funge en la formación académica, sin duda se tiene que trabajar para tener las herramientas necesarias y lograr la calidad de la educación en los alumnos de la educación básica, de manera que hay que crear políticas educativas que sean efectivas y que se lleven correctamente a la práctica.

ANEXO

1.-CUESTIONARIO APLICADO EN CAMPO

- P1 / Dicotómica / ¿Tiene club de matemáticas?

Se investigó si la escuela cuenta con club de matemáticas

- P2 / Abierta / ¿Cuántos alumnos asisten?

Se indagó el número de alumnos que asisten en el club de matemáticas

- P3 / Dicotómica / ¿Tiene club de ciencias?

Se investigó si la escuela cuenta con club de ciencias

- P4 / Abierta / ¿Cuántos alumnos asisten?

Se indagó el número de alumnos que asisten en el club de ciencias

- P5 / Dicotómica / ¿Tiene club de lectura?

Se investigó si la escuela cuenta con club de lectura

- P6 / Abierta / ¿Cuántos alumnos asisten?

Se indagó el número de alumnos que asisten en el club de ciencias

- P7 / Dicotómica / ¿Tiene club de música?

Se investigó si la escuela cuenta con club de musca

- P8 / Abierta / ¿Cuántos alumnos asisten?

Se indagó el número de alumnos que asisten en el club de música

- P9 / Dicotómica / ¿Tienen talleres por asignaturas?

Se investigó si la escuela cuenta con talleres por asignaturas

- P10 / Abierta / ¿Cuáles asignatura?

Se indagó cuantos talleres tiene por asignatura

- P11 / Escalar / ¿Considera que los talleres han apoyado para la mejora del aprendizaje del estudio?

Se investigó si los talleres propiciaron la mejora del aprendizaje de los alumnos

- P12 / Dicotómica / ¿Tienen tutorías o trabajos por equipos?

Se investigó si la escuela cuanta con tutorías o trabajos por equipos

- P13 / Abierta / ¿Cómo funcionan las tutorías?

Se indagó como son las tutorías para los alumnos

- P14 / Dicotómica / ¿Tienen estrategias de estudios?

Se investigó si la SEP cuenta con las estrategias de estudios

- P16 / Abierta / ¿Cómo es la estrategia de estudio?

Se indagó como es la estrategia de estudio para los estudiantes

- P17 / Dicotómica / ¿Tiene enciclopedia de estudios para los primeros grados?

Se investigó si tiene el uso de enciclopedia de estudios para los primeros grados (1° a 4°)

- P18 / Dicotómica / ¿Hacen trabajos por proyectos de ciencias?

Se indagó si la escuela realiza proyectos de ciencias

- P19 / Dicotómica / ¿Tiene periódico escolar?

Se investigó si la escuela tiene periódico escolar

- P20 / Dicotómica / ¿Tiene programa de radio?

Se investigó si la escuela tiene programa de radio

- P21 / Abierta / ¿Cuántos alumnos asisten?

Se indagó cuantos alumnos asisten al programa de radio

- P22 / Dicotómica / ¿Tiene programa de música?

Se investigó si la escuela tiene programa de música

- P23 / Abierta / ¿Cuántos alumnos asisten?

Se indagó cuantos alumnos asisten al programa de música

- P24 / dicotómica / ¿Tiene programa de entrevista?

Se investigó si la escuela tiene programa de entrevista

- P25 / Abierta / ¿Cuántos alumnos asisten?

Se indagó cuantos alumnos asisten al programa de entrevista

- P26 / Dicotómica / ¿Tiene video-investigaciones?

Se investigó si la escuela tiene video- investigaciones

- P27 / Dicotómica / ¿Tiene cine-foros?

Se investigó si la escuela tiene cine-foros

- P28 / Abierta / ¿Cuántos alumnos asisten?

Se indagó cuantos alumnos asisten en cine-foros en la escuela

- P29 / Dicotómica / ¿Tiene cine-debates?

Se investigó si la escuela tiene cine- debates

- P30 / Abierta / ¿Cuántos alumnos asisten?

Se indagó cuantos alumnos asisten en cine- debates en la escuela

- P31/ Dicotómica / ¿Tienen análisis de textos?

Se investigó si la escuela cuenta con análisis de texto

- P32 / Abierta / ¿Cuántos alumnos asisten?

Se indagó cuantos alumnos asisten en análisis de texto en la escuela

- P33/ Dicotómica / ¿Tiene acceso a la plataforma enciclopedia versión 2.0?

Se investigó si la escuela tiene acceso a la plataforma enciclopedia versión 2.0 para la enseñanza de ingele

- P34/ Escala / ¿Cómo funciona la plataforma enciclopedia versión 2.0?

Se indagó cómo funciona la plataforma enciclopedia versión 2.0 para la enseñanza de ingles

- P35 / Dicotómica / ¿Tienen accesorias en inglés?

Se indagó si la escuela tiene accesorias en ingles

- P36 / Abierta / ¿Cuántos alumnos asisten?

Se indagó los alumnos que asisten en las accesorias de ingles

- P37 / Dicotómica / ¿Tienen profesores capacitados en la especialidad de inglés?

Se investigó si los profesores de inglés son capacidades

- P38 / Abierta / ¿Cuántos docentes tuvieron capacitación?

Se indagó cuantos profesores de inglés se capacitaron

- P39 / Escala / ¿Cuál es el resultado del dominio de la lengua?

Se investigó el resultado del dominio de la lengua para el aprendizaje de ingles

- P40 / Dicotómica / ¿Hay estrategias didácticas?

Se indagó si hay estrategias didácticas para el aprendizaje de ingles

- P41 / Escala / ¿Qué resultados consideran las estrategias didácticas?

Se indagó si hay resultados que consideran las estrategias didácticas para el aprendizaje del inglés

- P42 / Dicotómica / ¿Hay seguimiento en el aprendizaje de inglés?

Se investigó si existe un seguimiento en el aprendizaje de ingles

- P43 / Dicotómica / ¿Existen una evaluación de los resultados?

Se indagó si existe una evaluación de los resultados para el aprendizaje de ingles

- P44 / Escala / ¿Cómo califica la evaluación de resultados?

Se indagó cómo califica la evaluación de resultados para el aprendizaje de inglés

- P45 / Dicotómica / ¿Utiliza apreciación de la imagen y la plástica?

Se investigó si utiliza apreciación de la imagen y la plástica en el arte y cultura

- P45 / Dicotómica / ¿Tienen participación en actividades en música?

Se indagó si los estudiantes tienen participación en actividades artísticas en música

- P46 / Abierta / ¿Cuántos alumnos asisten en actividades en música?

Se indagó si los alumnos asisten en actividades artísticas en música

- P47 / Escala / ¿considera que las actividades de música fomenta desarrollo al alumno?

Se indagó si considera que las actividades de música fomentan desarrollo al alumno en el arte y cultura

- P48 / Dicotómica / ¿Tienen participación en actividades en danza?

Se indagó si los estudiantes participan en actividades artísticas en danza

- P49 / Abierta / ¿Cuántos alumnos asisten en actividades en danza?

Se indagó si los alumnos asisten en actividades artísticas en danza?

- P50 / Dicotómica / ¿Tienen participación en actividades en pintura?

Se investigó si los alumnos participan en actividades artísticas en pintura

- P51 / Abierta / ¿Cuántos alumnos asisten en actividades en pintura?

Se investigó si los alumnos asisten en actividades artísticas en pintura

- P51 / Dicotómica / ¿Tienen participación en actividades en teatro?

Se indagó si los estudiantes tienen participación en actividades artísticas en teatro

- P52 / Abierta / ¿Cuántos alumnos asisten?

Se investigó si los alumnos asisten en actividades artísticas en teatro

- P53 / Dicotómica / ¿Tiene club de fotografía?

Se indagó si los estudiantes cuentan con club de fotografía

- P54 / Abierta / ¿Cuántos alumnos asisten?

Se investigó si los alumnos asisten al club de fotografía

- P55 / Dicotómica / ¿Tiene club de lectura?

Se indagó si los estudiantes cuentan con club de lectura

- P56 / Abierta / ¿Cuántos alumnos asisten?

Se investigó si los alumnos asisten al club de lectura

- P57/ Dicotómica / ¿Tiene club de cine?

Se indagó si los estudiantes cuanta con club de lectura

- P58 /Abierta / ¿Cuántos alumnos asisten?

Se investigó si los alumnos asisten al club de cine

- P59/ Dicotómica / ¿Tiene club de cocina?

Se indagó si los estudiantes cuanta con club de cocina

- P60 /Abierta / ¿Cuántos alumnos asisten?

Se investigó si los alumnos asisten al club de cocina

- P61/ Dicotómica / ¿Tiene club de artes plásticas?

Se indagó si los estudiantes cuanta con club de artes plásticas

- P62 /Abierta / ¿Cuántos alumnos asisten?

Se investigó si los alumnos asisten al club de artes plásticas

- P63 / Dicotómica / ¿Hacen exposiciones a estudiantes?

Se indagó si los estudiantes realizan exposiciones en la aula

- P64 / Escala / ¿Cómo califica las exposiciones de los estudiantes?

Se indagó la calidad de exposición de los estudiantes

- P65 / Dicotómica / ¿Realizan ferias?

Se preguntó si la escuela realiza ferias para los estudiantes

- P66 / Dicotómica / ¿Visitaron las zonas arqueológicas?

Se preguntó si los alumnos visitaron las zonas arqueológicas

- P67 / Abierta / ¿Cuántas veces los visitaron?

En caso de si, se indagó cuantas veces los alumnos visitaron las zonas arqueológicas

- P68 / Dicotómica / ¿Visitaron las iglesias o conventos?

Se preguntó si los alumnos visitaron las zonas arqueológicas

- P69 / Abierta / ¿Cuántas veces los visitaron?

En caso de si, se indagó cuantas veces los alumnos visitaron las iglesias o conventos

- P70 / Dicotómica / ¿Visitaron el palacio municipal?

Se preguntó si los alumnos visitaron el palacio municipal

- P71 / Abierta / ¿Cuántas veces los visitaron?

En caso de si, se indagó cuantas veces los alumnos visitaron el palacio municipal

- P72 / Dicotómica / ¿Visitaron la casa de cultura?

Se preguntó si los alumnos visitaron la casa de cultura

- P73 / Abierta / ¿Cuántas veces los visitaron?

En caso de si, se indago cuantas veces los alumnos visitaron la casa de cultura

- P74 / Dicotómica / ¿Visitaron la casa de museos comunitarios?

Se preguntó si los alumnos visitaron museos comunitarios

- P75 / Abierta / ¿Cuántas veces los visitaron?

En caso de si, se indago cuantas veces los alumnos visitaron museos comunitarios

- P76 / Dicotómica / ¿Tiene Ludoteca?

Se preguntó si los alumnos cuentan con ludoteca para su desarrollo académico

- P77 / Abierta / ¿Cuántas veces los visitaron?

En caso de si, se indago cuantas veces visitaron la ludoteca los estudiantes

- P78 / Dicotómica / ¿Hacen actividades simbólicos o por roles?

Se indago si los alumnos realizan actividades simbólicos o por roles

- P79 / Dicotómica / ¿Actividades de cambio de regla para la convivencia de juego?

Se indagó si los alumnos realizan actividades de cambio de regla para la convivencia de juego

- P80 / Dicotómica / ¿Juegan juegos de mesa?

Se indago si los alumnos juegan juegos de mesa en la escuela

- P81 / Dicotómica / ¿realizan juegos libres o dirigidos?

Se indagó si los alumnos realizan juegos libres o dirigidos en la escuela

- P82 / Dicotómica / ¿rescatan juegos tradicionales?

Se indagó si los alumnos juegan que rescaten juegos tradicionales en la escuela

- P83 / Dicotómica / ¿Realizan mini olimpiadas?

Se investigó si los alumnos hacen mini olimpiadas en la escuela

- P84 / Dicotómica / ¿Realiza torneo deportivos?

Se indagó si los estudiantes realizan torneos deportivos en la escuela

- P85 / Dicotómica / ¿Hacen competencias por equipo o individuales?

Se investigó si los alumnos hacen competencias por equipo o individuales en la escuela

- P86 / Dicotómica / ¿Realizan retos?

Se investigó si los alumnos realizan competencias de retos en la escuela?

- P87 / Dicotómica / ¿Hacen preguntas u obstáculos?

Se indagó si los alumnos hacen competencias referentes a preguntas y obstáculos

- P88 / Dicotómica / ¿Asiste todos los días y horas establecidos en el calendario escolar?

Se investigó si el director asiste todos los días y horas establecidos en el calendario escolar

- P89 / Abierta / ¿Cuál es su horario de entrada y salida del director?

Se investigó el horario de entrada y salida del director

- P90 / Dicotómica / ¿Tiene respeto, compromiso y responsabilidad hacia su función?

Se indagó si hay respeto, compromiso y responsabilidad del directivo

- P91 / Dicotómica / ¿Dirige coordina y propicia la participación de la comunidad escolar?

Se indagó si dirige, coordina y propicia la participación escolar el directivo

- P92 / Dicotómica / ¿Garantiza el pleno cumplimiento de los 200 días del calendario escolar?

Se investigó el sí cumple el directivo el cumplimiento de los 200 días del calendario escolar

- P93 / Dicotómica / ¿Coordina al colectivo docente y participar en la elaboración, desarrollo?

Se indagó si el directivo cumple con la coordinación docente y participación en la elaboración del desarrollo

- P94 / Dicotómica / ¿Ejerce un liderazgo académico dirigido hacia la mejora del servicio que ofrece el centro educativo?

Se indagó si el director ejerce un liderazgo académico dirigido hacia la mejora del servicio que ofrece el centro educativo

- P95 / Dicotómica / ¿Tiene Visitas de las aulas durante la jornada?

Se indagó si el director visita las aulas durante la jornada del PETC

- P96 / Dicotómica / ¿Diseña estrategias para el seguimiento para el desarrollo de las Líneas de Trabajo Educativo?

Se indagó al director si diseña estrategias para el seguimiento para el desarrollo de las Líneas de Trabajo Educativo

- P97 / Dicotómica / ¿Tiene un ambiente de aprendizaje sano, tolerante, libre de discriminación?

Se indagó al director si tiene un ambiente de aprendizaje sano, tolerante, libre de discriminación

- P98 /Dicotómica / ¿Tiene mecanismos necesarios para el uso adecuado y eficaz de los recursos naturales?

- P99 /Dicotómica / ¿Rendí cuentas ante las autoridades educativas y la comunidad escolar?

Se indagó al director rendí cuentas ante las autoridades educativas y la comunidad escolar

- P100 /Dicotómica / ¿Asiste todos los días y horas establecidos en el calendario escolar?

Se indagó si los docentes asisten todos los días y horas establecidos en el calendario escolar

- P101 /Dicotómica / ¿Cuál es su horario de entrada y salida del docentes?

Se indagó el horario de entrada y salida del director que debe tener de los docentes

- P102 /Dicotómica / ¿Tiene respeto, compromiso y responsabilidad hacia su función?

Se indagó a los docentes si tiene respeto, compromiso y responsabilidad hacia su función

- P103 /Dicotómica / ¿Propicia ambiente de aprendizaje sano, tolerante, libre de discriminación?

Se indagó a los docentes si propicia ambiente de aprendizaje sano, tolerante, libre de discriminación

- P104 /Dicotómica / ¿Identifica necesidades, logros y dificultades de aprendizaje de los alumnos?

Se indagó si los docentes identifican necesidades, logros y dificultades de aprendizaje de los alumnos

- P105 /Dicotómica / ¿Promover la participación en los alumnos?

Se indagó si los docentes promueven la participación en los alumnos

- P106 /Dicotómica / ¿Tiene vínculos de trabajo colaborativo con las familias?

Se indagó si los docentes tienen vínculos de trabajo con los padres de familia

- P107 /Dicotómica / ¿Comprometer para que sus hijos asistan todos los días del calendario escolar?

Se investigó si los padres de familia se comprometen que sus hijos asistan todos los días de acuerdo al calendario escolar

- P108 /Dicotómica / ¿Asegura de que sus hijos lleguen a tiempo a la escuela?

Se investigó a los padres de familia se aseguran que los hijos lleguen a tiempo al escuela

- P109 /Dicotómica / ¿Dirige con respeto al personal docente, alumnado?

Se investigó si los padres de familia se dirigen al con respeto al personal docente y los alumnos

- P110 / Dicotómica / ¿Tiene colaboración en las asociaciones de padres de familia y en el Consejo Escolar de Participación Social?

Se investigó si los padres de familia tienen colaboración con el Consejo Escolar de Participación Social

- P111 / Dicotómica / ¿Participa responsablemente en el servicio de alimentación cuando se ofrezca en el plantel educativo?

REFERENCIAS

- Aguilar, L. (1992). *La hechura de las políticas*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilar, L. (2010). *El estudio de las políticas públicas*. México: Miguel Ángel Porrúa
- Alcántara, A. (2008). *Políticas educativas y neoliberalismo en México: 1982-2006*. Revista Mexicana de Investigación Educativa. México.
- Álvarez, I. (2004). *Planificación y desarrollo de proyectos sociales*, México. LIMUSA.
- Apareció, J y Velandia, A. (2014). *Diagnóstico y planeación educativa en genética como materia interactiva*. Puebla.
- Arnoon Issac. (1978). *Organizaciones y Administración De la Investigación Agrícola*. Costa Rica. Instituto Iberoamericano De Ciencias Políticas Agrícolas.
- Camacho, S. (2001). *Hacia una evaluación de la modernización educativa desarrollo y resultados del ANMEB*. Revista Mexicana de Investigación Educativa.
- Chávez, M. (2001). *Las finanzas Públicas en México, 1970-2000. Crónicas de fracaso de política Fiscal*. México. El colegio de estudios económicos.
- CONEVAL, (2010). *Porcentaje de población en la situación de pobreza en Quintana Roo*.
- Córdova, V. (2012). *Logros en educación de gobierno del presidente Felipe Calderón*. Expansión.
- Diario Oficial de la Federación. (1992, 19 de mayo). *Decreto para la celebración de convenios en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*. Recuperado de:
gestión y evaluación del Programa de Escuelas de Calidad. Recuperado de:
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=766732&fecha=03/04/2001.
- Diario Oficial de la Federación. (1993, 5 de marzo). *Decreto que declara reformados los artículos 3o. y 31 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Recuperado de: *gestión y evaluación del Programa de Escuelas de Calidad*. Recuperado de:
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=766732&fecha=03/04/2001.
- Diario Oficial de la Federación. (1993, 13 de julio). *Ley general de la educación capítulo*

- l disposiciones generales*. Recuperado de: *gestión y evaluación del Programa de Escuelas de Calidad*. Recuperado de:
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=766732&fecha=03/04/2001.
- Diario Oficial de la Federación. (2001, 3 de abril). *Reglas de Operación e indicadores de gestión y evaluación del Programa de Escuelas de Calidad*. Recuperado de:
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=766732&fecha=03/04/2001.
- Diario Oficial de la Federación. (2003, 15 de enero). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. Recuperado de:
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=766732&fecha=03/04/2001.
- Diario Oficial de la Federación. (2004, 22 de marzo). Recuperado de:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=675301&fecha=22/03/2004.
- Diario Oficial de la Federación. (2008, 17 de enero). *Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación*. Recuperado de:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5028683&fecha=17/01/2008.
- Diario Oficial de la Federación . (2013, 26 de febrero). *Decreto por el que se reforma el artículo 3*. Recuperado de:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288919&fecha=26/02/2013.
- Diario Oficial de la federación. (2013, 11 de septiembre). *Decreto por el que se expide la Ley General del Servicio Profesional Docente*. Recuperado de:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313843&fecha=11/09/2013
- Diario oficial de la federación. (2016, 28 de diciembre). *Reglas de operación del PETC 2016*. Recuperado de:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313843&fecha=11/09/2013
- Estevez , A. y Anderson, J. (2012). *El modelo secuencial de políticas públicas treinta años más tarde*, p.12.
- Hernández, A y Rodríguez, K. (2008). *La Organización Para La Cooperación Y El Desarrollo Económico, OCDE, Y La Definición De Competencias En Educación Superior*. El Caso De México. Educere.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2018). *Información de México para niños*. Recuperado de:
<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/qroo/poblacion/>.

- Latapi, P. (2004). *La política educativa del Estado mexicano desde 1992*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 6.p.4.
- López, M. (2012). *El aporte pedagógico del PETC a la calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje en una escuela primaria en Hidalgo*. *Tiempo de Educar*, 13 (25), 113-136.
- Maldonado, A. (2000). *Los Organismos Internacionales Y La Educación En México. El Caso De La Educación Superior Y El Banco Mundial*. México Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mejora tu escuela (2018), Recuperado de:
<http://www.mejoratuescuela.org/escuelas/index/23DPR0448X>
- Pacto por México. (20 de noviembre de 2012). Recuperado de:
<http://pactopormexico.org/>.
- Pallares, f. (s/f). *Las políticas públicas*. El sistema político en acción- Presidencia de la República. (2013). *Beneficios de las Escuelas de Tiempo Completo*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/beneficios-de-las-escuelas-de-tiempo-completo>.
- Ramírez García, A. (2016). *Evaluación De Las Competencias Básicas En Educación Primaria: Una Mirada Desde La Óptica Docente*. *Profesorado*. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 20 (1), 243-264.
- Reimers, F. (1995). *Participación ciudadana en reformas políticas educativas*. Institute Associate Harvard Institute for International Development.
- Reyes, A. (2004). *Administración moderna*. México. Recuperado de:
https://books.google.com.mx/books?id=TwnmLyBJIYC&printsec=frontcover&dq=reyes+2004+la+planeaci%C3%B3n+es+un+proceso+pdf&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiWg9f2xvTXAhUL74MKHbC_C7IQ6AEIJzAA#v=sippet&q=curso&f=false.
- Salazar, F. (2004). *Globalización y política neoliberal en México*. El Cotidiano. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/325/32512604.pdf>.
- Sánchez, A. (1994, diciembre). El proceso de diagnóstico en la elaboración de políticas públicas. Redalyc.org, pp. 21-25.
- Sánchez, M. (2015). *Administración 1*. México: Editorial Patria.

- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2012). *Pacto por México*. Recuperado de:
https://embamex.sre.gob.mx/bolivia/images/pdf/REFORMAS/pacto_por_mexico.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (s/a). *Lineamientos para la organización y el funcionamiento de las escuelas de tiempo completo*.
- Secretaría de Educación Pública. (2001). *Programa Nacional de la Educación 2001-2006*. Recuperado de: <http://itcampeche.edu.mx/wp-content/uploads/2016/06/Plan-Nacional-de-Desarrollo-PND-2013-2018-PDF.pdf>.
- Secretaría de Educación Pública y Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. (mayo de 2008). *Alianza por la Calidad de la Educación*. México.
- Secretaría de Educación Pública. (2016). *Plan Nacional del Desarrollo 2013-2018*.
- Secretaría de Educación Pública. (2009). *Programa Escuela de Tiempo Completo*. México.
- Secretaría de Educación Pública. (2012). *Planeación educativa. México: Dirección General de Educación Superior para profesionales de Educación*.
- Secretaría de Educación Pública. (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. Recuperado de:
https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf.
- Secretaría de Educación Pública. (2013). *Planeación educativa*. México: Dirección General de Educación Superior para profesionales de Educación.
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Programas Escuelas de Tiempo Completo*. México.
- Suárez, J. (2003). *Escala de actitud hacia la evaluación de los aprendizajes en la primera etapa de educación básica* (Actidoc. I). *Laurus*, 9 (15), 46-67.
- Subirats, J. (1992). *Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración*. Madrid. Ministerio para la administración de políticas públicas.
- Valencia, G y Álvarez, Y. (2008). *La ciencia política y las políticas públicas: notas para una reconstrucción histórica de su relación*. *Estudios Políticos*, (33), 93-121.
- Vitar, A. (2006). *Políticas de educación: razones de una pasión*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Zorrilla, M y Barba, B. (2008). *Reforma educativa en México. Descentralización y nuevos actores*. Sinéctica. Revista Electrónica de Educación.